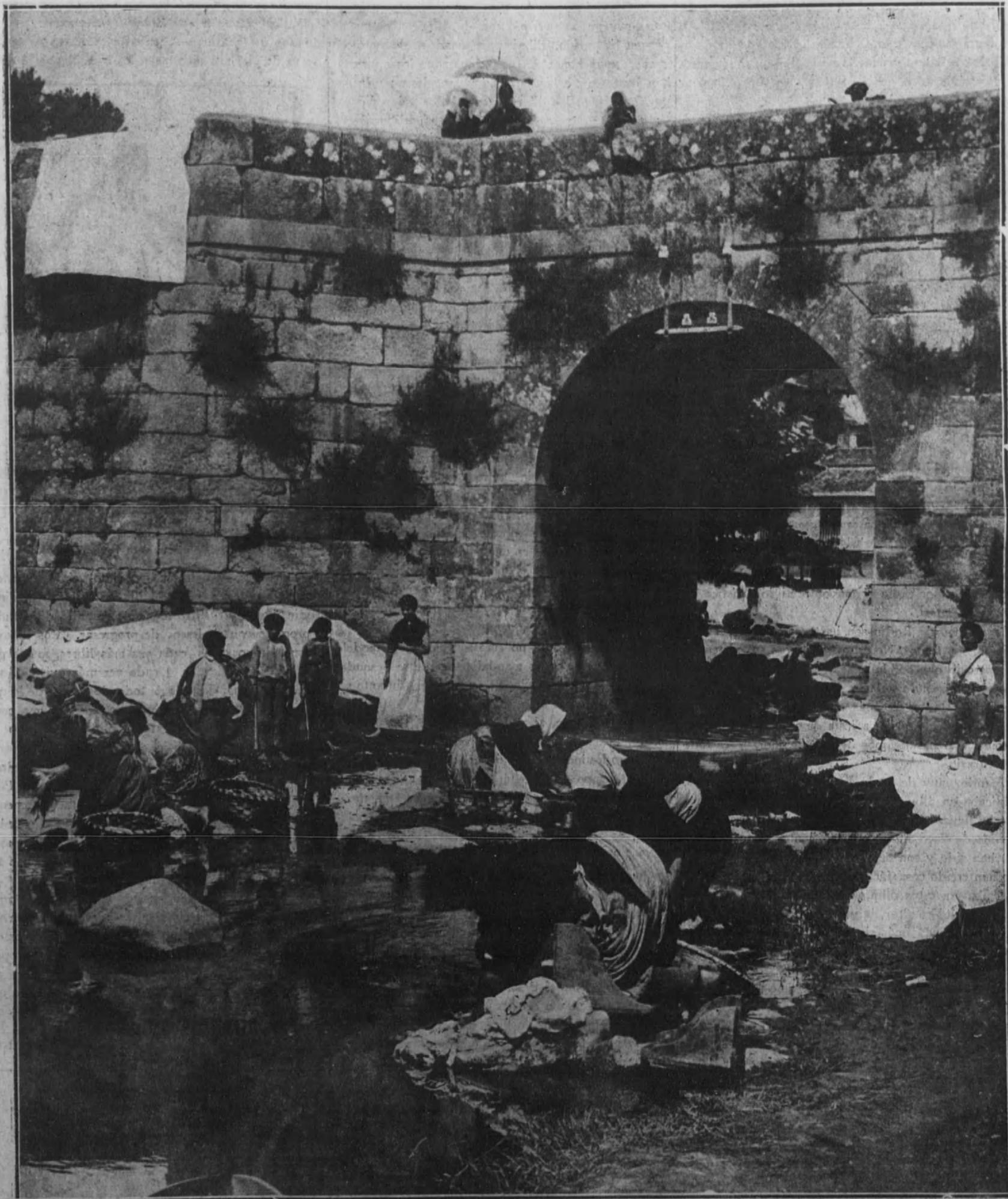


EL FIGARO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo. — ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS



ESPAÑA PINTORESCA

Mujeres lavando en el río, junto al puente, en el pueblo de Marín, provincia de Pontevedra.

Ayuntamiento de Madrid

DE ARTE

LOS DIBUJOS DE RODIN

Entre toda la imbecilidad manifestada con motivo del «affaire» de las falsificaciones de Rodin, dos hechos resultan con una fuerza verdaderamente aplastante para confundir a los que se han apresurado a proclamar que el mismo Rodin fué un pobre impostor: son estos dos hechos el olvido en que se dejaba a los bustos-retratos primero, y a los dibujos después; es decir, a las dos partes de la obra rodiniana, cuya gloria no podía recaer en ningún genio voluntaria o involuntariamente oculto. Y este olvido, debido a la mala fe o a la ignorancia, ha hecho aún más repugnante el espectáculo de tanto artista y escritor relamién-



Danzarina cambodgeana
Estudio de movimiento (dibujo).

dose de gusto al echar por tierra, mejor dicho, al intentar echar por tierra el mayor prestigio artístico de nuestros tiempos.

Los bustos de Rodin son harto conocidos; sus dibujos lo son menos. No es que se ignore su existencia, no; pero lo que por lo general se ha dicho de ellos, y se sigue diciendo todavía, los hace lejanos e incomprendidos, tanto o más que dibujos rupestres. Lo más corriente que se afirma de ellos es que fueron «bromas», o pasatiempos de buen humor. Y es todo lo contrario.

Cuando, muy de tarde en tarde, Rodin exponía o publicaba en álbum alguna colección de dibujos, no faltaba nunca algún sesudo crítico para afirmar «que un niño de cinco años haría otro tanto». Sin ir tan lejos, han sido y son muchísimos los jóvenes artistas que han creído cosa fácil dibujar «a lo Rodin», y, sin embargo, estos dibujos son, en la producción total del genial escultor, la parte, si no más trascendental, por lo menos más significativa. En su aparente sencillez y en su aparente desorden, prueban, mejor que cualquier escultura, «cuánto podía Rodin».

Rodin, que siempre dibujó muchísimo—cuando trabajaba mercenariamente para ganarse el pan de cada día, allá por los diez y seis años, dedicaba todos sus ratos de libertad a dibujar en la Academia de Lecoq

de Boisbaudrau, y Jean Dolent ha dicho de él que debió empezar a modelar a los tres años y a dibujar, sin duda, mucho antes—Rodin recorrió con sus dibujos la ascensión completa de la liberación de su genio. Empezó por dibujar, sumisamente, conforme a los preceptos más rígidos de la Academia; luego, ya libertado, empleó únicamente el carboncillo, que le permitía fijar rápidamente sus sensaciones; dominada esta «manera», se atrevió con el dibujo a pluma de primera intención, dibujos rellenos después con grandes manchones de tinta china, que los aparentaban vagamente a la fuerza miguelangelesca; y luego, por fin, vienen los dibujos acuarelados y los dibujos simplemente estampados con el dedo, fundidos de este modo sus contornos en una especie de nube, de atmósfera impalpable y muy real. Y en todos, pero principalmente en las de estas dos últimas «maneras» lo que resalta, ante todo, lo que domina, lo único perseguido, es el estremecimiento, «le frisson de vie».

Nada más opuesto al dibujo aplicado que estos dibujos rápidos y vehementísimos. Pero nada más justo, más rigurosamente lógico, y aquí es donde se estrellan los que creen fáciles estas notaciones, los que las creen indiferentes del «oficio»; un ignorante, al querer ser espontáneo, resultará más ignorante todavía, y su torpeza hará antinaturales sus figuras y sus actitudes; en el apunte más rápido de Rodin, en el «menos pensado», el oficio adquirido hará de cada detalle, lo mismo que del conjunto, una forma viviente, casi diríamos que un volumen científico.

¿Qué importa, entonces, que el dibujo esté completo o no? Completo lo está, aunque no presente más que unos miembros sin extremidades, más que un cuerpo sin cabeza o una cabeza sin rostro; completo lo está, puesto que vibra, que se estremece, «puesto que vive». Y todos los dibujos de Rodin viven la vida más intensa, la que en una sola actitud y en un solo gesto encierra todo el movimiento del mundo. Se los siente móviles siempre; momentos cogidos, sucesión ininterrumpida de momentos que fueron y de otros que serán.

Para dibujar Rodin no empleó nunca el modelo fijo; a sus modelos les mandaba siempre se desnudasen muy lentamente, y los hacía, a veces, durante sesiones enteras, pasear a su antojo por el estudio, y cuando al sentarse, al andar o al jugar, tomaban de pronto, inconscientemente, una actitud que le gustaba, Rodin los inmovilizaba uno o dos minutos, no más, justo el tiempo de «escribir» esa forma antes de que fuese forzada. Las pequeñas danzarinas cambodgianas le ofrecieron así, bailando, infinidad de anotaciones.

¿Qué sería de estos dibujos de no estar sostenidos por una indestructible armadura de ciencia absoluta? Serían imposibles, pues no serían «verdaderos», y su verdad, la verdad de su vida, es lo que les hace hermosos y definitivos. Si hubiera en ellos el más ligero error, el más pequeño defecto de proporciones o de perspectiva, no serían nada; se desharían, se desmoronarían, como se desmoronan las obras que tienen algo que les falta o que les sobra. No podrían estremecerse. Pero en ellos la libertad es tan absoluta, tan razonada, ha nacido tan naturalmente después de una

evolución tan justa, que la línea o la mancha son siempre expresión de lo más profundo, y cada contorno es realmente una curva proyectada por una masa según una inflexión. Y para encontrar, en toda la historia del arte, el equivalente de estas «sensaciones definitivas» hay que llegar hasta las escenas brutalmente sintetizadas por Rembrandt, o hasta las figuras esquemáticamente analizadas por algunos japoneses.

De los japoneses fué Hokusai «el anciano loco de dibujo» quien dijo: «A los ochenta años voy sabiendo ya dibujar; si vivo hasta los cien, llegaré a dibu-



Danzarina cambodgeana
Estudio de movimiento (acuarela).

jar bien, y si vivo hasta los ciento veinte, entonces conoceré verdaderamente el dibujo a la perfección». Rodin, hasta su último momento, estudió dibujando, y progresó con el deseo de progresar. Los dibujos de sus últimos años, cada vez más libres, más seguros, más simplificados, y cada vez más «vivos», son la mejor prueba, después de todos los otros, de lo que quiso saber. Para los que intentan expresar una emoción sin medios suficientes para ello (¿no es ésta la verdadera finalidad de la obra de arte?) él mismo dijo, en su «conversación sobre el dibujo y el color» (Auguste Rodin: l'Art. Entretiens réunis par Paul Gsell. Paris, 1911), que «ninguna inspiración repentina podía reemplazar el largo trabajo indispensable para dar a los ojos el conocimiento de las formas y de las proporciones y para hacer la mano dócil a todos los mandatos del sentimiento».

En él el largo trabajo fué continuo desde su primera hasta su última sensación de artista. Tan breves, tan poca cosa, al parecer, para muchos, son estos dibujos de Rodin, además de su significación propia, una altísima lección de probidad artística. Algo así como la recompensa de posesión de sí mismo a que puede pretender un artista después de recorrer, obra tras obra, un estrecho y riguroso camino.

Margarita NIELKEN



Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 45-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 46.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pidanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida al Gerente, D. MIGUEL DE MAEZTU

PARA HOY...

Santos del día

Santos Pablo, Cirilo, Eugenio y compañeros mártires; San Martín, obispo de Braga; San Ambrosio de Sena, confesor, y Santos Claudia, Eufrosia, Juliana y Teodosia, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de la dominica, con rito simple y color morado.

Religiosas del Sacramento (Cuarenta Horas)—A las seis se cantará solemne Catedral; a las ocho, exposición de S. D. M. A las diez y media, solemnes vísperas, y a las cinco, ejercicios y reserva.

Religiosas Valdecas (Isabel la Católica).—Idem id., a las seis y a las once.

Capilla del Ave María.—A las once y a las doce, comida a cuarenta mujeres pobres.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios con sermón, por el Sr. Belda.

RESTAURANTE

CIUDAD LINEAL :: ALMUERZOS :: CENAS AUTOMÓVILES, 2 PESETAS ASIENTO

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande: A las diez y media de la mañana, Repartidores de periódicos; a las siete de la tarde, Conferencia por Verdes Montenegro; a las nueve y media de la noche, Zapateros.

En el salón pequeño: A las cinco y media de la tarde, Constructores de carruajes; a las nueve de la noche, Socorros de Obreros de la Imprenta.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES EL TRABAJO.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, en la Casa del Pueblo para seguir discutiendo el orden del día y la discusión pendiente del 27 del pasado mes de febrero.

DOS CONFERENCIAS.—En el domicilio de la Sociedad de Profesiones y oficios varios del Puesto de Valdecas dará una conferencia Fernández Quer, versando sobre el tema «Consideraciones acerca de los acuerdos del Congreso ferroviario: Importancia y significación de los mismos».

En el Grupo socialista, domiciliado en el paseo de Extramadura, número 20, se celebrará otra conferencia a las nueve de la noche, en la cual hará uso de la palabra Manuel Sáiz.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LOS OBREROS DE LA IMPRENTA.—Esta Sociedad celebrará junta general, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir un aumento en el socorro de inutilidad, la elevación del sueldo al recaudador y el aumento de 10 céntimos en la cotización que en la actualidad abonan los asociados.

CONFERENCIA.—A las seis y media de la tarde dará, en el domicilio de la Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, la cuarta conferencia del curso, organizado por el C. A. E., D. Benito Llorente, que disertará sobre el tema «Los lagos chilenos», con numerosas proyecciones en color y en negro.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—Curso de 1914-1915.—A las seis y media de la tarde, D. Tomás Elorrieta, catedrático de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes, disertará acerca de «El movimiento bolcheviquista».

MITIN DE PROTESTA.—A las nueve y media de la noche se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin, organizado por el Consejo de Dirección y la Agrupación Socialista, para protestar, entre otras cosas, contra la aplicación que se hace de la ley de Reclutamiento y de la forma en que se está llevando a cabo la incautación de las tahonas en Madrid.

LAS CONFERENCIAS MUNICIPALES.—A las seis de la tarde dará una conferencia en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 5, el Sr. D. José Lon y Albareda, que disertará acerca del tema «Municipalización y haciendas locales».

SERVICIO MILITAR DE LA PLAZA.—Parada, Covadonga y Wad-Ras.

Jefe de Parada, comandante de Covadonga D. Mateo Trillo García.

Imaginería de idem, comandante de Asturias D. Luis Rodríguez de Rivera.

Guardia del Real Palacio, Wad-Ras, una sección del 12 Ligero y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día, teniente coronel de Asturias D. Luis Albornoz Muñoz.

Imaginería de idem, teniente coronel de Covadonga D. Miguel González Aroca.

Visita de Hospital, duodécimo capitán de Saboya.

Reconocimiento de provisiones, quinto capitán del 12 Ligero.

El general gobernador, Romero.

Espectáculos

REAL.—Función 56 del turno segundo.—A las nueve y cuarto, El Avapiés.

ESPAÑOL.—A las seis (popular, a precios populares), Reinar después de morir.—A las diez, Amo y criado y Amor a obscuras.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las seis de la tarde (función fuera de abono, especial, a precios especiales), La calumniada.

COMEDIA.—A las seis («matinée», con precios de diario), La casa de la Troya.—A las diez y cuarto, La casa de la Troya.

ESLAVA.—A las seis, Los chorros de oro y Jesús, María y José.—A las diez y media, Bridge.

CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—A las seis, La casa de las lágrimas.—A las diez y cuarto, La casa de las lágrimas.

CERVANTES.—Compañía Rambal.—A las seis y cuarto, La campana trágica.—A las diez y cuarto, La campana trágica.

REINA VICTORIA.—A las seis, La araña azul.—A las diez y media, El revisor (Vous n'avez rien à déclarer?).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (especial), ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y cuarto (popular, a precios populares), La muerte del César y última y definitiva de Un drama de Calderón.

APOLO.—A las seis y media, Trianeras.—A las diez y media, Trianeras.

CYRUS
RELOJ DE ALTA PRECISION Y ELEGANCIA
SE VENDE EN LAS BUENAS RELOJERIAS Y JOYERIAS
DEPÓSITO GENERAL (venta al por mayor)
A. BUSER - Esparteros, 6 - MADRID

MARTIN.—A las seis, La danza de los velos.—A las siete y cuarto, San Juan de Luz.—A las diez y cuarto, San Juan de Luz.—A las once y media, La danza de los velos.

NOVEDADES.—A las seis, Dolores.—A las siete, El rey de la Banca.—A las nueve y cuarto, Carceleras (reestreno).—A las diez y cuarto, El cotarro nacional.—A las once y tres cuartos, Chiribitas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X (Noviciado).—De cinco a doce y media (jueves selecto de gala), estrenos: Séptimo y octavo episodios de La heroína de Nueva York y, por única vez, el quinto y sexto episodios de La casa de las mentiras (estreno, programa Paramount) y La verruga de Salustiano (cómica); interpretación por Prince.

CINE GRAN VIA.—De cuatro a una.—En las garras del León; La muchacha americana y Reina y señora.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde, Té-Concierto, «Restaurant», Casino.—A las diez, tercer gran festival, «Soirée Fémina».

PARA MAÑANA

HOMENAJE AL SR. BARTOLOME MINGO.—Se celebrará el homenaje en honor del que fué director de los Jardines de la Infancia, de Escuela Froebel de Madrid. El local en que ha de realizarse el acto es

la misma escuela de párvulos, calle de Daoiz, número 3, a las once en punto de la mañana. Al acto están invitadas las autoridades académicas.

Anuncios breves

Compras:
Alhajas, oro, plata, antigüedades, abanico, pianos, antiguos, encajes, damascos, pianos, máquinas de escribir y coser, aparatos fotográficos, bronceos, porcelanas, mobiliarios antiguos y modernos, papeletas del Monte compro. Conviene saber lo que paga esta casa aunque tenga ofertas de otra, porque siempre las mejora. AL TODO DE OCA-SION. Fuencarral, 45.

Sellos para colecciones. Compro colecciones, archivos y toda clase de sellos raros. Vendo más barato que nadie; descuentos del 50 al 80 por 100. Cruz, 1.

Varios:
Propaganda (Regalo) Limpieza máquinas es- cribir a domicilio, 2,50. Casa BAR-LOCK. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

Ventas:
Curación rápida sin baños, usando Sarna. Sulphosal. Tres pesetas. Farmacias, Arenal, 2, Atocha, 110.

LOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION



La mejor garantía, «Celipe», de que las bases están bien es que van firmadas por los «arquitectos».

EL FIGARO

ALREDEDOR DE LA OPERA ESPAÑOLA

¡ESTAS COSAS DEL ARTE...!

Divagando en EL FIGARO de ayer acerca de la ópera de Conrado del Campo y Angel Barrios, aludíamos a un tema que ya va haciéndose anticuado; es decir, que aludíamos a la posibilidad de la ópera española. Somos ingenuos; nuestro candor no admite límites.

De otro modo, nunca nos habríamos aventurado a proponer que en el arte español exista una seria y verdadera protección oficial.

La protección oficial cuando se ofrece en España significa el mejor modo de que los Gobiernos queden a bien con su conciencia, si es que la palabra conciencia y Gobierno son compatibles. Es algo análogo a lo que nos ocurre a los ciudadanos libres cuando nos vemos asediados por el mendigo profesional. O hay que matarlo o atender a sus súplicas. Si; la protección oficial se muestra disfrazada, y la mayor parte de las veces se disfraza de caridad. Mucho habría que hablar de la caridad tal como la administran los encargados de administrarla.

Peró, en fin, como nuestro tema no es ese, hablaremos de nuestra teoría acerca de lo que debería de ser el teatro Real.

En primer término, sería preciso que se excluyesen los «divos» y los «virtuosos». Nada más desagradable que escuchar una voz que carece de motivos para exhibirse en público. Y si se echaba del Real a los «divos» de la voz, nada más lógico que expulsar igualmente a los «divos» de pluma. El talento es necesario hasta para lanzar unos cuantos gorgoritos en público. El hombre inferior que sospecha que con sólo poder cantar es bastante está tan equivocado como el que cree que saber cantar es suficiente. El saber y el poder se armonizan en cualquier manifestación artística, y acaso tanto como en la que más, en la música. Admirable cosa el mecanismo; pero ¿es posible vencer en mecanismo a la pianola, pongamos por caso? No; de ninguna manera. El mecanismo sin la conciencia del arte es algo inerte, algo muerto y nulo.

Aludíamos a la precisión de que desapareciese el «divo». El «divo» no tiene razón de persistir, y ello sucede porque el «divo» no es sino una voz. También en algún momento se recordó en estas columnas la frase de Goethe «Un cantante no es más que una voz», y hasta llegó esta evocación a disgustar a uno de los cantantes que estaban en candelero. El «divo» es un lujo, como lo son los perros grifones, o los ga-

tos de Angora. Hay algo de monstruoso en el «divo», y eso que hay en el «divo» de monstruoso se puede calificar de superfluidad. El «divo» es lo suplementario, lo vano, lo inútil. *E pur... E pur* quien manda es el «divo». No es posible que se llamen aficionados a la música los que acuden al Real a escuchar un gargarismo de Anselmi, o un alarde de facultades de Titta Ruffo, o unas florituras de cualquier triple ligera. Ni eso es música ni Cristo que lo fundó. Eso no es más que malabarismo lírico, y los que prefieren semejantes manifestaciones, llamadas artísticas, al arte sin trampa y sin cartón suelen ser, desdichadamente, los que se hallan capacitados para proteger el arte.

Nadie puede oponerse a que se expendan en las farmacias sustancias venenosas mientras no se expendan en cantidades abusivas. Nadie puede oponerse a que en el Real Donizetti retorne a la vida y aun que se intente resucitar a Bellini. Todo ello está bien. ¿Qué importa? El público del Real se compone de un considerable tanto por ciento de personas que van allí a pasar el rato. No ambicionan más que eso. Con que les arrullen los oídos durante los actos y los entreactos sean interminables, ¿para qué pedir más? Son innumerables los espectadores del Real que prefieren el entreacto al acto. A nosotros nos ocurre lo mismo si lo que se pone en la escena no es de nuestro gusto. Los entreactos del Real son los que llenan el Real. Sin ellos, o con ellos más breves, notaríamos menos presencia de fraques y mayor ausencia de descotes mórbidos y sonrosados. Los entreactos del Real son todo un poema, un poema un poco viejo tal vez, tan viejo como alguna de sus persistentes abonadas.

El drama musical de Conrado del Campo y Angel Barrios *El Avapiés* pone sobre el tapete una vez más la tesis de la ópera española.

¿Qué es la ópera española? Unos sospechan que la ópera española es tan sólo una adaptación escénica de la música popular española. No está del todo mal entendida la idea. Otros creen que la ópera española consiste en que unos artistas líricos canten en castellano una música arbitraria e internacional, caprichosa y cosmopolita.

Y no, no es eso; es todo eso en conjunto. Y la manera de armonizarlo se llama cultura. Precisamente fué de cultura de lo que hicieron gala en *El Avapiés*

Conrado del Campo y su colaborador. Se excedieron en algunos pasajes; pero más vale pecar por carta de más en semejantes cuestiones que pecar por analfabetismo, que es por lo que suele pecarse constantemente en España.

Acojamos con simpatía toda manifestación de arte, por absurda que nos parezca, siempre que vaya inspirada por el anhelo de una renovación o por el deseo de incorporar el alma de España al alma de Europa.

Y terminaremos estas notas proponiendo:

Primero. El teatro Real no hay razón para que sea un lugar de exhibición de pecheras relucientes y de descotes túrgidos.

Segundo. El teatro Real debe realizar las temporadas, no sólo preocupándose del abono aristocrático, sino preocupándose del público que quiere escuchar obras musicales de algún valor.

Tercero. Proscripción del repertorio que hizo felices a nuestras venerables abuelas o que podía haber continuado haciéndolas felices: Donizetti, Bellini, Leoncavallo, Mascagni.

Cuarto. El Estado no tolerará que se proscriban los dramas musicales de Wagner, por ejemplo, sólo por la razón de la simrazón de que el autor de *Tristán e Isolda* es alemán y los editores italianos le ponen un patriótico veto.

Quinto. En el teatro Real se representarán a todo pasto óperas españolas... si son buenas... Y en el caso probable de que no lo sean todas, no se representarán sino en número exiguo. Porque tampoco es preciso obligar al público a aburrirse innecesariamente con la labor de un conterráneo.

Sexto. El «divo» actuará como de costumbre, mientras no haya óperas tan razonables que demuestren que el «divo» no es nada más que un muñeco que canta.

Séptimo. La orquesta puede dirigirla un maestro español, y sabido es que Arbós vale más que Falconi.

Octavo. Si no fuera posible suprimir el cuerpo de baile, sería lícito no dar demasiada importancia a la Srta. Esparza. ¡No es para tanto!

Noveno. Exíjase la música española en el teatro Real y exíjase a los músicos españoles que escriban música buena.

¡Qué exigentes somos!...

J. VILLARROEL

LA SITUACION DIPLOMATICA

PARIS 18.—La más unánime comunidad de opiniones se ha manifestado durante las deliberaciones del Consejo Supremo de Guerra.

Mr. Wilson volvió a ocupar su sitio a la cabeza de la Delegación americana; M. Clemenceau, M. Lloyd George, M. Orlando, el mariscal Foch, el general Desgouttes y los peritos militares, navales y aéreos estaban presentes.

La mayor parte de la sesión fué consagrada al examen final del texto de las cláusulas militares, navales y aéreas que se impondrán a Alemania, preparado por la Comisión interaliada, y cuya redacción fué adoptada. Se sabe que tiende al desarme de Alemania, la cual, en los dos meses que seguirán a la firma, deberá publicar leyes para adaptar su organización militar a las condiciones que le serán impuestas.

La cifra de 100.000 hombres fué adoptada

para el ejército permanente, así como el modo de reclutamiento por enganches voluntarios de doce años.

La supresión de los armamentos, de las fábricas de guerra, de la flota de guerra y de la aviación aérea militar fué introducida en el proyecto.

Una de las modificaciones de detalle introducidas consiste, entre otras cosas, en la simplificación de los medios de control del armamento de Alemania.

En lugar de ser realizado por un organismo interaliado, el control militar en Alemania se efectuará después de la ejecución de las condiciones del Tratado, por el intermediario de un agente regularmente acreditado por cada una de las potencias.

Es de advertir, en efecto, que el mando interaliado no subsistirá, probablemente, después de la guerra, sino en ciertas naciones aliadas o asociadas, y que no podrán,

según su constitución, abandonar a una Comisión internacional sus propias prerrogativas.

El Consejo se preocupó también de saber en qué forma se presentarán a Alemania las condiciones finales del armisticio o de preliminares de paz. Se recuerda que un artículo del Convenio de 16 de enero último hacia constar que el armisticio primitivo del 11 de noviembre, varias veces renovado después, estaba nuevamente renovado por un corto período. Sin embargo, visto el plazo relativamente largo concedido desde aquella fecha, la misma naturaleza de las obligaciones, como, por ejemplo, las de orden territorial, parece hacer inclinar hacia los preliminares de paz en vez de un nuevo Convenio de armisticio, cuyo procedimiento tendría la ventaja de, dar un carácter de mayor estabilidad a las negociaciones en curso.

Por otra parte, esta forma de obrar tendría, tal vez, el inconveniente de ser menos expeditiva, toda vez que necesitaría la ratificación de los Parlamentos por lo que afecta a los aliados. Ninguna decisión ha sido tomada hoy sobre el particular.

Al terminar la sesión, el Consejo cambió impresiones sobre la situación de Polonia, presentada por la Comisión interaliada que ha ido a Lemberg a estudiarla. La situación de Lemberg es cada día más crítica. La línea férrea que une dicha población a Przemisl está cortada; la caída produciría una impresión muy desfavorable en Polonia, y tal vez tendría repercusiones políticas en contra del Gabinete Paderewski. Además, la situación actual de Ucrania es grave; pues parece ser que los Soviets ucranianos han realizado en estos últimos tiempos progresos importantes; es necesario, pues, el poder abastecer las tropas polacas con armas y municiones, reforzándolas con el envío de legiones polacas, mandadas por el general Heller, las cuales están todavía en Francia y cuyo transporte hace objeto de un detenido estudio.

La Conferencia parece cada vez más animada del deseo de proseguir activamente sus trabajos. Así es que será probable que varios jefes de Estado insistan cerca de Lloyd George para que aplase su regreso a Inglaterra, que había sido anunciado para fines de esta semana.



LAS SESIONES DE AYER

EN EL AYUNTAMIENTO

POR LA MAÑANA.--Junta de asociados.-Se habilita el día festivo.-Los aumentos de sueldo.-Discusión del presupuesto de ensanche.-Se aprueban los gastos, ingresos y bases del mismo.-Presupuesto del Interior. El impuesto sobre alcoholes y el año económico municipal.-Varios asuntos

Presidida por el alcalde, Sr. Garrido, se abrió la sesión a las once de la mañana.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Antes de entrar en la discusión del asunto objeto de la sesión, el Sr. Noguera manifestó que no podía celebrarse legalmente la Junta por ser día festivo.

El vocal Sr. Ballesteros apoyó al Sr. Noguera; pero añadió que, debido a la premura del tiempo, se debía celebrar, habilitando la fiesta.

El Sr. Garrido preguntó a los vocales asociados si estaban dispuestos a habilitarla, acordándose así, con el voto en contra del Sr. Noguera.

El marqués de Villabragima pidió que no se admitieran enmiendas relativas a aumentos de sueldo de personal.

Así se acordó. A continuación se discutió el presupuesto de Ensanche.

El Sr. Noguera, a pesar del acuerdo tomado, pidió la sustitución de un arquitecto por tres más para que se ocupen de comprobar el plano parcelario.

Después de una minuciosa discusión, se aprobaron todos los capítulos del presupuesto de gastos; sobre gastos generales, de personal, construcciones y material; policía de seguridad urbana y rural; obras públicas; cargas e imprevistos.

Abt también las del de ingresos: contribuciones y recargos, venta de terrenos, subvención del Ayuntamiento, créditos pendientes de cobro de ejercicios anteriores, sobrantes en Caja, imprevistos eventuales, reintegración por cuotas y haberes, pendientes del ejercicio anterior.

A continuación se aprobaron también todos los bases complementarias del presupuesto ordinario del Ensanche que se discute.

Varios concejales propusieron la aprobación de una ley más, y a la que se pide que, a partir de la imitación de los nuevos presupuestos, se aumenten los sueldos de las plazas vacantes de empleados, y su importe pase a beneficiar los otros sueldos de empleados de interés municipal.

Se discutió una moción presentada, acordándose que en esta sesión el Ayuntamiento lo discutiera.

Presupuesto del Interior

Sin discusión se aprobaron los seis primeros artículos de este presupuesto.

Refiriéndose al artículo 7.º, el vocal señor Latorre preguntó por qué el Ayuntamiento consignaba para las elecciones de diputados un capítulo de gastos, contestándole el alcalde que porque la ley lo exige así.

Se aprobaron artículos siguientes sin discusión.

El concejal Sr. Aguilera pidió que el Ayuntamiento cumpla la palabra que tiene dada al pueblo madrileño de no aprobar nada que se refiera al establecimiento de consumos.

Lo apoyó el Sr. Corona.

El marqués de Villabragima dijo que el artículo 10, por el contrario, debe ser transitoriamente aprobado.

El Sr. Aguilera: Ni transitorio ni definitivamente.

A continuación insistió en lo que antes manifestó de que no se restablezca el impuesto de los consumos sobre vinos y alcoholes, recordando el compromiso contraído por el Ayuntamiento, y dice que si se aprobase dicho artículo 10, los concejales republicanos renunciarían su aca.

El señor marqués de Villabragima le contestó rebatiendo sus argumentos y califican-

do de miedosa la actitud de la minoría republicana.

Dijo que es mucho más beneficioso para el pueblo madrileño el impuesto sobre alcoholes que el reparto vecinal que se proyecta, y que, a más, le restaría popularidad al Ayuntamiento.

«Nivelaréis el presupuesto si aprobáis el impuesto sobre alcoholes.»

Calificó de ficción el reparto vecinal, añadiendo que no es más que una colocación de cifras sobre un papel; que el camino a seguir es aprobar el gravamen máximo sobre alcoholes.

«Nosotros, o aprobamos el presupuesto de alcoholes, o no votamos el presupuesto.»

Intervino el vocal Sr. Ballesteros, estimando inoportuna la discusión planteada, y pidiendo al alcalde que la interrumpiera; no encuentra inconveniente en aprobar el artículo que se discute.

El alcalde manifestó que no puede impedir que para examinar el capítulo de ingresos se discuta el de gastos.

Intervinieron sobre el mismo asunto los señores Corona, Galilán y Asprón, en contra de la aprobación del impuesto de alcoholes.

El Sr. Fraile y marqués de Villabragima, a favor del mismo.

El Sr. Aguilera volvió a ocuparse extensamente del impuesto de vinos y alcoholes, pidiendo que no se apruebe.

El vocal Sr. Ballesteros pidió que se apruebe transitoriamente el artículo 10 (que trata sobre dicho impuesto), pues en caso de que no se apruebe, de pronto se quedarán sin percibir sus haberes el personal de propiedades, rentas y arbitrios.

Intervino el marqués de Villabragima, y se acordó aprobar el artículo 10, que se discute, pero sin los gastos que supone el impuesto de alcoholes, y con el voto en contra de la minoría romanonista.

A continuación se debatió extensamente el siguiente artículo sobre la gratificación a los secretarios de las Tenencias de Alcaldía.

El marqués de Villabragima dijo que su minoría se opondría a todo lo que significase aumento de gastos.

Se puso el artículo a votación nominal, y se desechó el conceder la gratificación, por 24 votos contra 14.

Se acordó no crear más plazas de guardias municipales, y costear el uniforme, en vez de a todos los inspectores, solamente a los de segunda categoría.

Combatió la partida de alumbrado el señor Bravo.

El alcalde dijo que, por tratarse de un contrato, no ha lugar a deliberar.

El Sr. Ballesteros se lamentó de que no se encienda ningún mechero, y que es una falacia que figure en el presupuesto una partida de 13.003 mecheros de gas y que no se utilicen.

Se aprobó la partida como una subvención a la Fábrica del Gas.

Los Sres. Ballesteros, Crespo y Reglero se ocuparon de un artículo que trata del servicio de Limpiezas.

El Sr. Reglero denunció el que no se ha puesto en la plantilla ni se ha elevado, como a todos, el sueldo de un maestro ajustador. Se discutieron ampliamente varios artículos más, aprobándose, y formulando algunas preguntas varios vocales asociados.

Se aprobaron otros sobre sueldos de maestras municipales y varios artículos más, suspendiéndose la sesión a las dos de la tarde para que se reanude hoy, a las diez de la mañana.

(Ocupó la presidencia el Sr. Garrido.)

El Sr. Aguilera recordó las palabras de don Antonio Maura en el Parlamento al discutir el proyecto de Administración local para apoyar la municipalización del servicio de Pompas fúnebres.

Se mostró partidario de la municipalización directa y anunció que él, como individuo que ha contribuido a redactar estas bases, votará el pliego de condiciones, aunque no está convencido de su eficacia.

Dijo que cree no habrá capitalista tan suicida que acuda a los pliegos de subastas del Ayuntamiento estando pendiente de los Tribunales la sentencia de si el Municipio tiene o no facultades para subrogar el servicio.

El marqués de Villabragima: Esa es también una opinión suicida de su señoría.

El Sr. Aguilera: Yo tengo el deber de ser sincero y digo mi opinión.

El Sr. Barranco combatió la industria libre, mostrándose partidario de la municipalización directa.

Añadió que no votaría el actual reglamento.

El marqués de Villabragima propuso que se gire lo más pronto posible una visita de inspección a los servicios de Pompas fúnebres. Atacó a la Alcaldía presidiendo por dejar hablar tanto a los concejales sobre este asunto. También censuró el modo de llevarse la discusión.

El alcalde le contestó que la visita de inspección se giraría, conforme a sus deseos, y que si deja hablar tanto a los concejales es porque lo cree oportuno para el mejor esclarecimiento del asunto y porque si no concede la palabra pueden creer que quiere irrogar perjuicio a los diferentes concejales.

Añadió que el modo de llevarse la discusión es el que siempre se ha seguido: primero, la totalidad, y luego, cada uno de los términos del pliego.

Los concejales que compondrán la Comisión que ha de inspeccionar los servicios de Pompas fúnebres son los señores marqués de Villabragima, Reglero y Crespo.

(El Sr. Villamil se ausenta del salón.)

El Sr. Gavilán atacó la subrogación proyectada y manifestó que se deben discutir los artículos del reglamento para llegar a una conclusión.

Intervino el Sr. Terceiro, pidiendo se termine la sesión, pues hay muy pocos concejales, y lo que se acuerde va a tener poca fuerza moral.

Le combatió el marqués de Villabragima, y se puso a votación nominal el tomarse la totalidad en cuenta, acordándose así por 16 votos contra cuatro.

A continuación se leyó una comunicación de los curas párrocos en la que piden se respeten sus derechos sobre la conducción y enterramiento de los cadáveres de aquellos que pertenecen a la Iglesia católica.

El Sr. Gavilán apoyó estas peticiones.

El Sr. Tato rechazó las peticiones que se leyeron, y dijo que sólo se deben respetar cuando lo solicite el interesado.

El Sr. Aguilera: El cadáver del interesado. (Risas.)

Se acordó redactar la petición.

Se leyó otra petición de la Congregación del Santo Rintiero, que también fue rechazada.

Y en vista de que habían transcurrido las tres horas reglamentarias, se suspendió la sesión a las nueve de la noche para reanudarla el lunes, a las nueve de la mañana.

La falta de harinas

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota a la Prensa:

«Ocupándose algunas periódicas del conflicto de las harinas, de la forma de su reparto y de la posibilidad de que en breve plazo Madrid carezca de ese artículo, que es primera materia para la fabricación de pan, se alude al negociado de Abastos del Ayuntamiento, diciendo que, a pesar de su perfecta organización, resulta en estos momentos ineficaz.

El negociado está ahora, como siempre, organizado de forma que puede realizar su misión; pero en estos momentos no puede intervenir en nada, porque es el Estado el que, por haber acordado la incautación de las harinas, se ocupa de suministrar las harinas a las panaderías.

Nada puede, pues, hacer el Ayuntamiento en este asunto sino lamentar que la situación creada produzca tales resultados.»

Función a beneficio del Montepío municipal

Programa de la función que ha de celebrarse el día 24 del corriente en el teatro Español a beneficio del Montepío de Empleados y Dependientes del Ayuntamiento de Madrid.

Comenzará el espectáculo con un notable concierto por la Banda Municipal, que, bajo la dirección del ilustre maestro Villa, ejecutará obras de Weber, Bretón y Chapi.

A continuación se representará el magnífico dram de Calderón de la Barca «El alcalde de Zalamea», con un excelente reparto, en el que figuran Mañile Moreno, Ricardo Calvo—que tiene a su cargo el papel de Pedro Crespo—, Alfonso Muñoz, Sepúlveda y otros meritisimos artistas de la compañía del Español.

Como fin de fiesta habrá otro concierto, en el que tomarán parte el eminente tenor Taccañi, la insuperable diva Genoveva Vix y el gran barítono Carlos Galeffi, que tan ruidoso éxito ha logrado alcanzar en la escena de nuestro teatro Real.

El teatro estará adornado por el jefe del servicio de Parques y Jardines, D. Cecilio Rodríguez.

Hay gran demanda de localidades. Los palcos han sido ya vendidos todos. Las personas que deseen asistir a tan notable función deben adquirir cuanto antes sus billetes, pues seguramente han de agotarse muy pronto.

El éxito artístico de la fiesta es indiscutible. El resultado económico está también asegurado y el Montepío de Empleados y Dependientes del Ayuntamiento de Madrid obtendrá una importante suma para contribuir a la realización de sus benéficos fines.

El monumento a Dicenta

El concejal Sr. Reglero ha presentado al Ayuntamiento una proposición, en la que hace un sintético estudio de la obra de Joaquín

Dicenta, y pide la cooperación de todos los centros oficiales, y, claro está, del Ayuntamiento, en la suscripción para el monumento que se le ha de erigir en el Parque del Oeste.

Dicha proposición termina así: «El Ayuntamiento de Madrid, al cual perteneció como representante genuino del pueblo, debe encabezar dicha suscripción. Si Dicenta no era madrileño de nacimiento, lo fué siempre de espíritu. «Juan José», con ser mundial, es nuestro, exclusivamente nuestro; sus tipos, sus costumbres, su ambiente son de Madrid y a Madrid pertenece. Escrito fué en Madrid y Madrid está obligado a contribuir al enaltecimiento de quien tanto lo quiso.

«Juan José» es la obra por excelencia que perdurará toda la vida, representándola todos los años el 1 de mayo, en que se celebra la Fiesta del Trabajo, lo mismo que «Don Juan» el día de los Santos.»

Sobre el problema del gas

Precio a que resulta una tonelada de carbón en Madrid, por vía ordinaria ferrocarril Norte:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Precio sobre vagón (promedio contratado por la Administración municipal), Portes por ferrocarril, Total, Merma (3,54 por 100 de 119,38), Acarreo.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Precio de una tonelada del carbón transportado en el vapor «Astolfo Mendiz», Total.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Precio sobre vagón en Ablana, del Arrastre de mina a puerto y gastos de embarque, Fletes y carbón para consumo, Descarg y otros gastos en Alicante, Estadias en depósito, Portes de Alicante a Madrid, Merma, Acarreo, Total.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Precio en mina (promedio), Arrastre locomotora a estación, Impuestos y gastos varios cargados en factura, Gastos por estadias, vagones, embarque y comisión, Fletes y carbón para el consumo del barco, Descargas y otros gastos en Alicante, Estadias (en depósito), Portes de Alicante a Madrid, Merma, Acarreo, Total.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Precio a que resulta una tonelada de carbón en Madrid, suministrado por el Sindicato Regional del Consorcio Carbonero, transportado en el vapor «Gloria», Total.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Reparos a la Nota del Gobierno civil respecto al precio del gas, En el Ayuntamiento han felicitado la siguiente nota: Primero. Que el carbón más barato de la Fábrica del Gas cueste en Madrid la tonelada 125,46 pesetas, y no 120, como dice la nota. Segundo. Que de una tonelada sólo se sacan 20 metros cúbicos de gas, y no 260, como dice la nota. Tercero. Que como por el estado de la Fábrica se produce un 25 por 100 de fugas, queda reducido a 180 metros cúbicos. Cuarto. Que el cok obtenido de una tonelada del carbón actual gasificable es de 720 kilos, descompuestos de la forma siguiente: 187 kilogramos de grueso, a 125 pesetas tonelada, que importan 23,37; 367 kilogramos de clasificado que, a 137,50 la tonelada, hacen 50,46 pesetas; 22 kilogramos de carbonilla, que, a 110 pesetas tonelada, hacen 2,46 pesetas, y 144 kilogramos de polvo, que, a 50,05 la tonelada, importan 7,27 pesetas; o sea un total de 83,52 pesetas, y no 92, como dice la nota. Quinto. Que el rendimiento de alquitrán es de 55 kilogramos, que valen 9,10 pesetas, y no 11,25, como dice la nota. Sexto. Que de sulfato amónico sólo se producen 5,6 kilogramos, que valen 6,16, y no 7,56, como dice la nota. Séptimo. Que siendo esto rigurosamente cierto, como puede comprobarse, no se puede dar actualmente el gas a 40 céntimos el metro cúbico, sin perder dinero.

POR LA TARDE.--Sesión extraordinaria.-Municipalización subrogada del servicio de Pompas fúnebres.-Opiniones de los concejales.-Inspección de los actuales servicios.-Petición de los curas párrocos.-Otros asuntos

El Sr. Garrido Juaristi abrió la sesión a las seis de la tarde, dando cuenta a la Corporación de que se procedería a la discusión de la totalidad del pliego de condiciones para contratar subrogadamente los servicios municipalizados de pompas fúnebres.

El Sr. Villamil preguntó si en la discusión se tendrían que votar los concejales a los diferentes artículos del citado pliego.

Contestó el alcalde que sí.

Hablaron en contra de la totalidad los señores Saornil, que se mostró partidario de la industria libre; Reglero, que no está conforme con ninguno de los términos del reglamento; Barranco y Noguera, que se ocupó extensamente del asunto a debatir.

(Ocupó la presidencia el Sr. Serrán.)

También intervinieron los Sres. Tato, que se pronunció en contra del dictamen; Silva y Villamil, que manifestó que el Ayuntamiento está en entredicho con el asunto de las Pompas fúnebres y calificó el pliego de condiciones de «broma pesada» gastada al pueblo de Madrid.

LA POLITICA DEL DIA

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno, aprovechando la festividad del día y la circunstancia de no tener, por lo mismo, señalada ninguna audiencia, se dirigió por la mañana temprano al Museo de Pintura, donde estuvo viendo la mayor parte de los cuadros que se enjarán a París para que figuren en la Exposición de arte español que ha de celebrarse en la capital francesa.

El conde de Romanones se dirigió después hacia la estación de Atocha al objeto de recibir al Sr. Morote; pero como el tren venía con bastante retraso, desistió de su propósito, marchando seguidamente a Palacio para despachar con S. M. el Rey.

Luego de salir del regio alcázar el presidente se dirigió al ministerio de Estado, donde recibió a los representantes de la Prensa.

Les dió cuenta de las anteriores noticias. Un reportero le preguntó cuándo se celebraría Consejo de ministros.

—No lo sé fijamente; bien es verdad que no hay tampoco asunto que requiera la reunión urgente del Consejo.

—Y la crisis, ¿cuándo surgirá?—preguntó otro, recogiendo los rumores de que el conde pensaba pronto plantear la cuestión de confianza.

—¿Crisis?—contestó—. Por mi parte, esta misma tarde. Así daría gusto a muchos y, sobre todo, a mí propio.

—En el Extranjero—dijo un corresponsal—no quieren la salida de este Gobierno.

—Ni aquí tampoco la quieren muchos—replicó sonriendo el conde de Romanones.

Una cosa he de rogarles a ustedes que consignan hoy, y es que carece en absoluto de todo fundamento la noticia de la dimisión del Sr. Milans del Bosch del cargo de capitán ge-

neral de Cataluña. Antes se combatía a los Gobiernos por hechos; pero ahora, sólo por rumores, que luego no se confirman.

Llegada de Morote.—En el despacho del presidente.—Lo ocurrido en Barcelona.

Cuando se encontraban hablando en el presidente los periodistas llegó el subsecretario de la Presidencia al ministerio de Estado, penetrando seguidamente en el despacho del presidente.

Después de los consabidos saludos, gritones de manos y demás demostraciones de júbilo, el Sr. Morote dijo que venía directamente desde la estación a ver al presidente y darle cuenta de su viaje.

El Sr. Morote fué interpellado, como es consiguiente, sobre lo ocurrido en Barcelona.

El subsecretario hizo un extenso relato, del cual sólo consignaremos sus principales afirmaciones.

—Me conviene hacer constar ante todo—comenzó diciendo—que durante toda mi gestión en Barcelona se ha actuado sin la más leve rozadura para la dignidad del Poder público ni para la personalidad de los que allí le representábamos. No ha habido pactos de ningún género, esmo otorgamientos de absoluta justicia.

Al conde de Romanones no debieron sonar muy bien tales palabras, por cuanto le interrumpió, diciendo:

—Si; pero esas palabras darán motivo para esgrimir el argumento, ya empleado, de que si era de absoluta justicia por qué no se hizo desde el primer día.

El Sr. Morote quedó un momento perplejo, y añadió:

—Es que no podía ser hasta no estar resta-

blecida la normalidad. Sin ésta no es posible la justicia. Lo que sí puedo asegurar desde luego es que todos los elementos, tanto oficiales como sociales, se sienten, y deben sentirse, satisfechos de que la política de conciliación, que es la única que se practica hoy en todo el mundo, y que sólo en España se comete la insensatez de calificarla de pasteleo, es la que podía restablecer la moral pública y la tranquilidad de Barcelona.

Explicó después el Sr. Morote el porqué no bajó a despedirle a la estación el capitán general, Sr. Milans del Bosch.

Según el subsecretario, dicha autoridad quería que el Sr. Morote demorase su salida hasta el día en que se hubiera restablecido la normalidad.

Por cuestiones particulares, el Sr. Morote decidió salir ayer mismo, y estuvo en la Capitanía a despedirse del general a las siete de la tarde.

El Sr. Milans del Bosch, no obstante esta despedida, le hizo el honor de enviar a la estación a uno de sus ayudantes.

Lamentábase el Sr. Morote de que se le combatese por estas cosas.

El conde de Romanones volvió a interrumpirle, diciendo:

—Cuando lo hacen es de buena fe, sin duda. A mí también me combaten, y considero que sus razones tendrán al hacerlo así. Sólo que yo también tengo mis razones para continuar haciendo aquello por lo que combaten.

Añadió el jefe del Gobierno que, en contraposición de estas censuras, está recibiendo miles de felicitaciones.

El Sr. Morote continuó lamentándose de que se le haya censurado también por el sitio donde se celebraron las reuniones, que dice era el más a propósito tratándose de cuestiones

sociales, y dijo que sentía no hubiesen sido tomadas taquígráficamente las discusiones para que todo el mundo se diese cuenta de la corrección con que todos se habían expresado.

Con este motivo se habló de las dificultades hoy día existentes para resolver estos conflictos, toda vez que no se trata ya de contratos bilaterales, sino que van interesados otros múltiples factores, y en este sentido elogió la perfecta organización de los sindicalistas.

Para afirmar estas dificultades el conde de Romanones leyó un telegrama que se acababa de recibir de Buenos Aires, en el que se afirma que, fracasados todos los esfuerzos para solucionar la huelga de los cargadores y descargadores, el Gobierno argentino ha tenido que recurrir a oficializar los servicios.

—¿Tues eso y no otra cosa—añadió el conde—es lo mismo que se ha hecho en Barcelona.

ANOCHE EN GOBERNACION

Esta madrugada, al recibir el subsecretario de la Gobernación a los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicar.

Luego rogó a los representantes de la Prensa que se hiciera constar que en las elecciones parciales que se van a verificar el domingo próximo, el Gobierno desea que se hagan con toda libertad, sin coacción alguna de nadie, para lo cual el ministro de la Gobernación ha dirigido órdenes severas a los gobernadores para que procedan con imparcialidad en las elecciones.

—Les digo a ustedes esto—añadió el señor Lladó—para desvanecer temores de algunos de los candidatos, que han dirigido telegramas de protesta por la parcialidad con que se procede en algunos distritos.

PAPELES DE MADRID

EL MUNDO

Dedica su atención preferente a la amenaza de paro de los carteros y peatones, publicando la opinión sobre tal punto del Sr. Armida, quien dice que cada día es más apremiante la obra de la intervención del Estado en las cuestiones sociales, que perder momento es una enorme responsabilidad; que los obreros y funcionarios exigen lo que necesitan, y la violenta borrasca que presenciamos en todo el mundo obedece a la injusta desigualdad económica y a la caduca organización de la propiedad, y a la falta del futuro Código del Trabajo, que impondrá la justicia en las relaciones económicas entre hombres.

DIARIO UNIVERSAL

Rebate la oposición de un periódico democrático de la mañana a la actitud del Gobierno en la solución de la huelga de La Canadiense, considerando inexplicable que abomine ahora de las soluciones radicales y democráticas el mismo colega que con tanto calor ha pedido siempre la sustitución del Gobierno liberal por otro capaz de ir más lejos en sus concesiones a las clases obreras de hacer más resueltamente política social, así como que tome por armas para combatir a los gobernantes la actitud de los conservadores y una supuesta actitud de los militares, que, por fortuna, está muy lejos de la realidad, y afirmando, por último, que si el aludido periódico reparase bien en lo que en Inglaterra, como en tantos otros países más ampliamente democráticos aún, como en la Argentina sucede, seguramente no combatiría al Gobierno como lo hace, y seguramente también se preciaría de que, si fuera exacto el dilema que plantea, suponiendo que es indispensable elegir entre el sindicalismo y los Soviets, no era el mejor camino para elección apelar a los fusilamientos, que los conservadores, muy naturalmente, y él, de modo inopinado, parecen echar de menos como remate del conflicto de La Canadiense.

LA EPOCA

Censura la conducta del Gobierno en la huelga de Barcelona y recoge la afirmación del conde de Romanones de que éste no es más que el comienzo del camino que se propone seguir, diciendo que esa frase es una amenaza que afecta a la sociedad española entera, y a la sociedad y a sus instituciones fundamentales (lea ver si les conviene consentir eso o no, y si ellas no suscitan dificultad alguna al presidente del Consejo de ministros, allá ellas).

HERALDO DE MADRID

Estudia los ensayos de legislación obrera, consignando que los hechos demuestran que al Gobierno no le duelen prendas, y que en el caos producido por inacción casi secular, la «Gaceta» intenta con rapidez poner ahora un poco de orden y suplir del mejor modo posible inexplicables deficiencias legislativas, y que, siguiendo un buen camino, emprendido con inmejorable voluntad por sus iniciadores, el Estado regula, ampara, protege, se siente

guía y tutor de desvalidos, lo que representa una positiva conquista de nuestro pobre país, rezagado, donde perduran tantos conceptos fósiles y donde los prejuicios levantan verdaderas murallas infranqueables.

LA ACCION

Señala el triunfo de la organización observada en la solución de la huelga de Barcelona y expone la necesidad de que se organicen los elementos de orden, pues confiar la defensa de la sociedad a un Gobierno exclusivamente, sin cuidarse de darle el calor de un apoyo caluroso y unánime, es desatinado, añadiendo que una gran Casa del Trabajo, fundada y costada por los poderosos, debiera estar funcionando en cada población importante de España; que la Prensa que no excita a la rebelión y a la anarquía debiera ser el pan espiritual de enormes masas trabajadoras, y que las escuelas, los barrios obreros, las cooperativas, amparadas y subvencionadas por el capital, han debido sustituir desde hace muchos años a las organizaciones análogas del socialismo.

EL DIA

Examina la impresión producida en los políticos por la solución de la huelga de Barcelona, diciendo que a la mayoría de ellos les ha parecido mal, pero que ello se explica porque todos examinan la cuestión a través del cristal de sus conveniencias partidistas, siendo muy natural que no les parezca bien tal solución a los republicanos, que en estos sucesos se ven por completo desahuciados de toda influencia sobre las masas obreras, ni a los conservadores, que siguen sin darse cuenta de cómo se está transformando la dinámica espiritual del pueblo y sin ver que la política conservadora sería un incentivo más, un combustible más, en la hoguera que consume la organización social española.

DEL EXTRANJERO

LE MATIN

Pierre Loti, en un pequeño artículo, dice que no es de los que protestan contra el impuesto sobre la renta; pero que sí encuentra censurable que no se haya tenido en cuenta el origen de las rentas y la edad de los que van a ser alcanzados por el impuesto. No es lo mismo el que, a fuerza de trabajos, ha logrado reunir una renta para pasar su vejez, que el que, sin hacer nada en toda su vida, disfruta de una herencia cuantiosa.

LE JOURNAL

Se ha ofrecido una rebaja del 40 por 100 en el precio de las subsistencias. Pero no es todo. ¿Y el vino? Los viticultores se ofrecen a inundar a Francia de vino si se les proporciona los medios de transporte. La cosecha ha dado un excedente de más de 10 millones de hectolitros. ¿Y el papel? Los alemanes le pagan dos veces y media menos que los franceses. Es tiempo ya de resolver estas dos importantes cuestiones. (Marcelo Pradier.)

L'ECHO DE PARIS

Durante la guerra todo ha sido puesto a contribución, incluso la Ciencia. El impulso adquirido debe continuar en la paz. La Academia de Ciencias ha abierto ya una sección

de Ciencias aplicadas a la industria. La Ciencia pura debe convertirse en Ciencia aplicada, contrariando el pensamiento de M. Enrique Poincaré y otros grandes sabios, para quienes la Ciencia pierde dignidad al adquirir carta de naturaleza en la vida práctica. Ya no basta la Ciencia estéril, que habita en el éter. «Enriquecednos», gritan los hombres a los sabios. Sin embargo, no hay que desdeñar la Ciencia pura, que es el origen, el manantial de la Ciencia aplicada, destinada a servir a la Humanidad. (Andrés Beaunier.)

L'HOMME LIBRE

Lo que principalmente sigue preocupando la atención pública es la Sociedad de Naciones. Las diferentes opiniones de demócratas y republicanos americanos, que han hecho arma de partido de la Sociedad de Naciones, son querellas internas en las que no compete a los demás inmiscuirse. Lo importante es saber que la inmensa mayoría del pueblo americano desea, con su presidente, la creación de un órgano eficaz de paz. La elección está entre la Sociedad de Naciones o la vuelta al régimen ruinoso de la paz armada; si no se elige con franqueza y claridad, la paz no será más que un armisticio.

L'HUMANITE

El error de nuestros hombres de gobierno es no concebir el carácter revolucionario de la guerra que ha terminado. Piensan que la victoria les permitirá liquidar todo lo gastado, y que en cuanto Alemania pague los cientos de miles de millones que se le impongan, habrá acabado todo. Eso es una ilusión. Los trabajadores, que son quienes han sufrido todos los martirios, están significando que ya se han hartado de trabajar para enriquecer a los demás. Cada vez son más claras y determinadas las corrientes hacia el socialismo. ¿Escaparán los países victoriosos a las conmociones sociales que ensangrientan Rusia y Alemania? Haría falta una cosa esencial: que las clases poseyentes consintieran en un amplio sacrificio de sus privilegios. Pero se resisten, y los viejos diplomatas del Quay d'Orsay se resisten al único hambre que podría aún retardar los conflictos fatales. (Marcelo Cachin.)

LE FIGARO

¿Volvemos a la aberración que iba tomando cuerpo antes de 1914 y, según la cual, las relaciones entre Francia y Alemania tendían a la paz? Se llegó hasta pensar en la alianza. Ese error fué el más funesto de los tiempos modernos. La ha costado a Francia un esfuerzo que no podrá repetir en muchos años. Una nueva ilusión la podría costar su misma existencia nacional. Hay que tratar la paz como negocio y no como teoría filosófica. Es la sola condición de una paz firme. (Alfredo Capus.)

DAILY MAIL

Se pueden contar con los dedos de una mano los delegados de la Conferencia que saben lo que significa una buena paz y que están determinados a hacerla, cueste lo que cueste. Y los dedos de las diez manos no bastarían para contar los millones de seres humanos que desean una buena paz de la Conferen-

cia, y que harán, quizá, una temible y violenta protesta si la Conferencia no acierta a dársela. Las miserias y las intriguelas de una mayoría de delegados harían una paz peor que la guerra. Es necesario que prevalezca el pensamiento de los hombres de amplio espíritu y buena voluntad.

THE NEW YORK HERALD

No se puede negar que ha causado no pocas sorpresas y desencantos la política económica del Gobierno francés desde el armisticio. Era de esperar que Francia se aplicara a la tarea de la reconstrucción económica nacional con la misma energía que había puesto en la terrible lucha. Pero ha sucedido precisamente lo contrario. Si se persiste en lo que se está haciendo, se dará el caso de que vuelva a prevalecer la industria de Alemania, que, maliciosamente, destruyó las mejores fábricas de Francia y Bélgica. Es preciso que no se diga de los aliados lo que se dijo de Anibal, que ganaba las batallas y no sabía aprovecharlas.

EXCELSIOR

Inserta los 30 motivos de acusación que induce la Comisión de responsabilidades contra el Ejército alemán. He aquí estas 30 acusaciones: 1, asesinato de civiles; 2, condena a muerte de rehenes; 3, tortura de civiles; 4, haber hecho pasar hambre a civiles; 5, raptos; 6, violación de niñas y mujeres, con el fin de reforzar la prostitución; 7, deportaciones de civiles; 8, internamiento de civiles en condiciones salvajes; 9, haber obligado a civiles a participar en trabajos relacionados con las operaciones militares; 10, usurpación de poderes durante la ocupación militar; 11, alistamientos obligatorios entre los habitantes de los países ocupados; 12, pillajes; 13, confiscaciones de propiedades; 14, contribuciones y requisiciones ilegales o exorbitantes; 15, envilecimiento y emisiones ilegales de papel moneda; 16, imposiciones de penalidades colectivas; 17, devastaciones y destrucciones sin límites de la propiedad; 18, bombardeo de ciudades libres; 19, destrucciones ilimitadas de monumentos y edificios religiosos, de beneficencia, de educación e históricos; 20, destrucciones de navíos mercantes y de navíos de pasajeros, sin examen ni avisos; 21, destrucciones de barcos de pesca y de convoyes de avituallamiento; 22, bombardeos de hospitales; 23, ataques y destrucciones de buques-hospitales; 24, infracciones a los reglamentos de la Cruz Roja; 25, uso de gases deletéreos y asfixiantes; 26, uso de balas explosivas; 27, haber ordenado no dar cuartel; 28, malos tratos a los prisioneros de guerra; 29, abuso de la bandera blanca; 30, envenenamiento de pozos.

LE TEMPS

Se revuelve contra las tendencias socialistas que se notan en algunas medidas de Gobierno y aboga por que se afiance cada vez más la autoridad del Estado.

Ensaya la publicidad en

EL FIGARO

VARIAS DISPOSICIONES IMPORTANTES

El dictamen de la Comisión arbitral evita la huelga de los gremios de la construcción

Seguro sobre paro forzoso

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado un Real decreto que en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º A partir de la publicación del presente Real decreto, el Estado subvencionará con una cantidad igual al importe de las primas efectivas que recaen a las Sociedades mutuas obreras que tengan por único y exclusivo objeto el seguro del paro forzoso o a las que, cumpliendo diversos fines de previsión, se acomodasen a establecer una separación absoluta en sus ingresos y gastos para unos y otros conceptos, adaptándose a las prescripciones reglamentarias que al efecto se dicten.

Art. 2.º Para tener derecho al percibo de la subvención que se establece en el artículo anterior será condición precisa que las indemnizaciones por paro forzoso que las Sociedades otorguen no excedan del 60 por 100 del jornal, no puedan hacerse efectivas por más tiempo de noventa días en cada año y se den las seguridades necesarias de que jamás puedan constituir fondos de resistencia.

Art. 3.º El Gobierno solicitará de las Cortes cada año en los presupuestos del Estado los créditos necesarios para esta atención, sin que en ningún caso, y mientras otra cosa no se acuerde, puedan exceder de dos millones de pesetas anuales, y en el interin se destinarán íntegramente a esas atenciones las sumas consignadas en el capítulo 11, art. 3.º, concepto 8.º, del presupuesto vigente del Ministerio de Fomento.

Art. 4.º En el plazo de un mes la Comisión general de Seguros, de este Ministerio, propondrá las disposiciones necesarias para conseguir la efectividad de esas subvenciones y evitar que se destinen, en todo o en parte, a gastos de administración o propaganda.»

La distribución de las cartas

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado un Real decreto que dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º En lo sucesivo se entenderá que constituye el domicilio de los destinatarios de correspondencia ordinaria, a los efectos del párrafo 1.º del art. 149 del reglamento de 7 de junio de 1898, la casa que habitan; prescindiendo del cuarto que en ella ocupen.

Art. 2.º Los carteros urbanos no tendrán, por consiguiente, obligación de subir a los pisos de cada edificio, a no ser para entregar correspondencia certificada, pliegos con declaración de valor, giro postal, cartillas de la Caja Postal de Ahorros y en general de todos aquellos paquetes, objetos o documentos que no constituyan correspondencia ordinaria.

Art. 3.º Los carteros, utilizando los medios que se determinarán en instrucciones separadas, darán los avisos necesarios para que sea conocida su presencia en la casa y pueda el destinatario o individuos adultos de su familia

o servicio recoger la correspondencia, abonando los derechos de distribución.

Art. 4.º El presente Real decreto empezará a regir el 15 de abril próximo, y la Dirección general de Correos y Telégrafos queda autorizada para dictar las instrucciones necesarias en cumplimiento de lo que en el mismo se ordena.»

Las Juntas de Reformas sociales

Con objeto de poner remedio al estado anormal de las Juntas locales de Reformas sociales, se ha resuelto por el Ministerio de la Gobernación que las mismas habrán de funcionar en lo sucesivo, aparte de los vocales natos, con un número de vocales patronos igual al de la última renovación de las mismas en 1910.

Para integrar de nuevo y restablecer la debida proporción de vocales patronos u obreros las Sociedades patronales u obreras a que perteneciese el vocal patrono u obrero cuya ausencia, muerte o baja haya ocasionado la desproporción designarán libremente la persona que haya de sustituirle.

Aunque no exista esa desproporción, si el número de vocales patronos y obreros es inferior al que existiese en la fecha de la última renovación, las Sociedades patronales u obreras nombrarán de igual modo un vocal por cada uno de los que, habiendo ostentado su representación, hayan dejado de pertenecer a la Junta.

Donde no existan Asociaciones obreras o gremio y tenga aplicación lo establecido en las reglas anteriores, los alcaldes de los pueblos reunirán separadamente a los patronos y obreros de las distintas clases y oficios para efectuar la oportuna designación, considerando a cada grupo como gremio.

Arbitraje de la Comisión nombrada para resolver el conflicto planteado por los gremios de la Construcción.

Ha finalizado sus trabajos la Comisión arbitral, nombrada por Real orden del Ministerio de la Gobernación, para dictaminar acerca de la elevación de jornales a obreros del ramo de la construcción. El dictamen, que firman todos los vocales patronos, arquitectos obreros, dice lo siguiente:

«Primero. La Comisión estima que la pretensión de los trabajadores es justa, oportuna y moderada, teniendo en cuenta la carestía de la vida.

Segundo. Considera este aumento de carácter transitorio, hasta tanto que se realice la nueva clasificación de las categorías de los diversos oficios de la industria y funcionen los Consejos paritarios.

Tercero. Estudiada la forma de abonar el aumento en los jornales, entiende la Comisión:

a) Que la nueva concesión no puede considerarse como dentro de la oscilación normal de los jornales de que habla el artículo 1.593 del Código civil, ni tiene relación con las condiciones generales de la contratación previstas en los preceptos legales.

b) Que no puede, por su carácter especial, buscar antecedentes ni constituir precedente para reclamaciones de índole distinta.

c) Entendemos que la cuantía del aumento debe repartirse proporcionalmente entre el capital y los patronos contratistas.

Cuarto. La Comisión cree que no está capacitada para entrar en el estudio de las condiciones que regulan los contratos privados de los patronos, lo que deja al cuidado de éstos y de los arquitectos.

Acuérdase por unanimidad que el 40 por 100 del aumento debe correr a cargo de los patro-

nos contratistas, y el 60 restante a cargo de las entidades propietarias.

Procede que el Gobierno acuerde que los arquitectos directores revisen las obras contratadas, para determinar las diferencias que por aumento de una peseta en los jornales de los obreros que ganen más de dos pesetas, y de dos reales en los que perciban hasta esta cantidad, corresponden abonar a los propietarios y a los contratistas.

Quinto. Si no hubiera avenencia entre propietarios y contratistas, la Sociedad Central de Arquitectos hará gratuitamente el estudio y dictamen.

Sexto. La Sociedad Central de Arquitectos ofrece influir sobre sus asociados para que renuncien a sus honorarios sobre el aumento que en el coste de la obra imponga la elevación eventual de los jornales.

Séptimo. El aumento de una peseta en los jornales superiores a dos pesetas y de cincuenta céntimos en los que no pasen de aquella cantidad comenzará a regir desde el día 23 próximo, siempre que el Gobierno dicte la oportuna disposición.»

Firman el documento los Sres. Guereña, Martínez Angel e Iglesias, arquitectos; Cano, Junoy y Villastrigo, patronos; Olalla, Espinosa y Sánchez, obreros.

La reforma del Código de Justicia militar

En el último Consejo de ministros se acordó reformar el Código de Justicia militar, en sentido ampliamente liberal.

La base 12 de la ley de 29 de junio de 1918 dice así:

«Se autoriza al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios de la Justicia militar, en el sentido de conceder mayores garantías técnicas en el ejercicio de la jurisdicción de Guerra, a cuyo fin se restablecerá la Fiscalía togada del Consejo Supremo de Guerra y Marina en los términos prescritos en el Código de Justicia militar; se determinará que de la Sala de Justicia de este Consejo formen parte cuatro consejeros, togados, cuando menos, siempre que se constituya para conocer de causas seguidas por delitos comunes o militares y comunes, y cuando figure acusado algún paisano, se otorgará la debida intervención en los procesos al fiscal y a la defensa; se dispondrá que actúe el Ministerio Fiscal jurisdiccional independiente de las auditorías de las mencionadas causas, y que en ellas puedan ser nombrados defensores los abogados; se encargará de redactar las sentencias en los Consejos de guerra a un vocal ponente de dicho Cuerpo, y se encomendará a los individuos del mismo las funciones instructoras en las causas que, por su importancia o por seguirse contra paisanos, lo considere procedente la autoridad jurisdiccional.»

El desarrollo de la base anterior, que fué introducida en la ley de Reformas militares a petición del diputado reformista D. Ramón Alvarez Valdés, ha sido llevada a cabo por una Comisión, presidida por el capitán general Prieto de Rivera, los generales Sres. Arana y Sáiz Pardo, coronel de Infantería señor Nouvilas y auditor de división Sr. Vallespinosa, auxiliada esta Comisión por el diputado a Cortes Sr. Rodríguez Viguri, comandante de Artillería Sr. Izquierdo y el capitán de Infantería, recientemente fallecido, señor Arias.

Para llevar a la práctica la referida base ha habido necesidad de modificar numerosos artículos del Código militar, aun cuando las

reformas sustanciales se introducen sólo en varios de ellos. En los otros, las modificaciones son consecuencia y deducciones que no afectan a lo esencial.

Cuéndose al mismo texto de la base, se restablece la fiscalía togada en el Consejo Supremo, en los términos en que fué establecida en 1890, por el Código de Justicia militar.

Se dispone que de la Sala de Justicia del Consejo Supremo formen parte cuatro consejeros togados, cuando se constituya para perseguir delitos comunes, delitos comunes y militares o sea el procesado paisano; por consiguiente, la garantía técnica se da en todos estos casos por estar la mayoría de la Sala constituida por letrados.

Se crea también el Ministerio fiscal jurisdiccional, independiente de los auditores, para intervenir en las mismas causas a que nos hemos referido.

La creación de este Ministerio fiscal que, por primera vez, se implanta en la jurisdicción de guerra era una necesidad sentida hace mucho tiempo, y como consecuencia de esta creación se da a dicho Ministerio fiscal intervención en todos los sumarios, excepto aquellos en que se persigan exclusivamente delitos militares cometidos por militares. Así resulta el sumario inspeccionado y vigilado, y como una consecuencia lógica de esto, también se da intervención en los sumarios al defensor, que puede ser siempre abogado, tratándose de delitos cometidos por paisanos. Esta intervención es una garantía para los procesados completamente nueva en la jurisdicción militar.

Además, también, como corolario de estas intervenciones, las pruebas se amplían, hay recursos contra las denegadas, y puede afirmarse que, sin mena de las facultades y atribuciones de los auditores judiciales del Ejército, se establece el mayor número de elementos de comprobación en bien de los procesados, procurándose asimismo que toda la prueba que sea posible se lleve al acto del Consejo de guerra, para que allí pueda ser vista por el Tribunal que va a fallar, reconstruyéndose y reproduciéndose la ya practicada, siempre que sea posible.

Si a todo esto se agrega que se establece un vocal jurídico ponente en todos los Consejos de guerra, encargado de fundamentar y redactar la sentencia, resulta evidente que se aplican a Guerra todas las mayores garantías propias de las tendencias más modernas en materia procesal.



El mejor CAFÉ
Los TES más SELECTOS
LA ESTRELLA
32, MONTERA, 32
TELÉFONO 15-55

EL AGUA DE COLONIA
L'Écyl
ES LA MEJOR
por su fuerte concentración y por su olor suave, persistente y fresco
¿No la ha ensayado usted?
Pruebe una sola vez y se convencerá que nadie la iguala ni en calidad ni precio
1,50; 2,25; 3,75; 6,50

AL PAIRO EL UNICO PROGRAMA

Renovarse o perecer. Este es el imperativo mundial al que han de atenerse todos los Gobiernos que quieran subsistir. Por eso, el conde, que conoce a los clásicos, a los modernizantes y aun a los inéditos—y ni que decir tiene que a los idóneos—, se inclina a una franca democratización, reflejada en muy importantes decretos, dignos de aplauso. La jornada de ocho horas, el respeto a la libertad de conciencia, el seguro sobre paro forzoso, la modificación de las Juntas de Reformas sociales, el nombramiento de Comisiones para resolver los problemas que afectan a la construcción y a sus gremios, la reforma del Código de Justicia militar, la persecución contra los acaparadores, la solución de la huelga de La Canadiana, cosas son que revelan un sano propósito de gobernar con el pueblo y no contra él. Y como los tiempos no están propicios, cual *La Época* pretende, para accionar la política conservadora, ni para encastillarse en la pertinencia de los resortes represivos, todo espíritu liberal, si no quiere decidirse a expresar elogios calurosos, debe, al menos, suspender todo juicio hasta ver en qué acaba esta obra de pacificación tan felizmente iniciada.

Combatar por sistema, cuando lo que se impugna es merecedor de apoyo, sólo puede conducir al descrédito y a la negación de la virtualidad fiscalizadora, ya que la pasión y el sectarismo no fueron nunca atributos de la razón. La justicia, la deidad arbitrista, símbolo de la verdad, no diferenciación nunca de castas. Ni ofende al Poder público confesar noblemente sus errores y reconocer paladinamente la legitimidad del anhelo de mejora de los humildes. Hoy no puede gobernarse con el empujón y no empujones. De transigencia y conciliación son los momentos presentes, en que tan necesario se hace aquietar las turbulencias de la conciencia pública. Los que hablan de la dignidad del Poder, queriendo convencernos de que su decoro estriba en la férrea severidad, en la coacción y el despotismo, olvidan que la misión del Estado es tutelar y no arbitraria. No se resenten los prestigios de los gobernantes por evitar luchas cruentas, que fatalmente engendran odios y rencores. El mundo camina con celeridad y no podemos escalar nuestra marcha a gusto y capricho de las voluntades retardatarias. Los hombres más eminentes del universo han proclamado que todo lo que no se democratice sucumbirá. Los que, atendiendo estas adverten-

cias, pretenden encauzar el movimiento social de España, no hacen sino responder a un elemental instinto de conservación, si es que no se quiere concederles móviles ideológicos. Lo extraño es que periódicos de franco abolengo liberal disientan de esta política de cordura, haciendo coro a los elementos que, por tradición y por egoísmos económicos, tratan de oponerse a esa obra. Y es más lamentable porque son órganos de opinión que, de conservar su prestigio, podrían coadyuvar eficazmente en esta labor conciliadora que las circunstancias nos imponen a todos los ciudadanos de buena voluntad. En esta hora de renovación, alumbamiento doloroso de un mundo nuevo, hay que elevar el pensamiento por encima de los personalismos y de las querrelas partidistas. El único programa que debemos acatar todos los españoles es el de la razón y la justicia, ¡vistan de frac o de blusa.—Andicoberry.

En honor de Joaquín Montaner

El viernes próximo, a la una de la tarde, se celebrará en el café de Lisboa un almuerzo íntimo en honor de Joaquín Montaner, como homenaje por el triunfo obtenido recientemente con su obra «La casa de las lágrimas».

FIRMA DE MARINA

Ayer tarde firmó el Rey los siguientes decretos de Marina: Fijando las plantillas de destinos de los capitanes de la escuela de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina. Ascendiendo a sus inmediatos empleos al capitán de navío D. Salvador Carbia, teniente de navío D. Joaquín Cervera Valderrama, alférez de navío D. Francisco Elvira y Alvarez y contador de fragata D. Miguel Resende. También ha firmado el Rey varios decretos de Guerra sobre destinos.

COMICO

Mañana viernes debutará en este favorecido teatro la compañía dramática de Emilio Portes con el estreno del melodrama, en cinco actos y nueve cuadros, traducción y arreglo de D. Jacinto Benavente, titulado «Richelieu». Para dicha obra la casa Peris Hermanos ha construído una magnífica sastrería y la Empresa presentará la obra con todo lujo de detalles.

LOS TOROS = LOS TOREROS = CRÓNICA TAURÓMACA =

EL CONSEJO DE UN VIEJO AFICIONADO

Se trata de Pepe Moros, gran amigo de Pepe Loma, el maestro. Este Pepe Moros ha sido consultado por todos los revisteros que en el mundo han sido, y sus ocurrencias fueron tema de infinitas reseñas taurinas.

Hoy nos toca a nosotros. Hemos secuestrado por esta vez al famoso taurófilo, y le hemos apartado de la puerta de la plaza, hartos por la proximidad del ambigü, para quien como él celebra su fiesta onomástica.

—¿Qué le parece la combinación de hoy?

—¡Bah!

—¿No le gusta a usted el cartel?

—¡No!

—¿Hombre?

—Ni hombre ni mujer... Me parece sencillamente que no es la mejor combinación para abarcar fenómenos el echarles novillos mansos apéridos.

—¿Usted cree?

—Naturalmente. Los toros de Bueno... no suelen ser «buenos». Suelen ser mansos... Dígame usted, ¿qué va a hacer con un manso un novillero?

—Hombre, los toros mansos tienen su lidia.

—Verdad es; tienen su lidia en una corrida formal, con toreros largos, con maestros que conocen al dedillo las reglas del arte de torear.

—Pero estos de Bueno son mansos sin grandes dificultades.

—Le diré a usted, mi amigo... Puede haber hule. Recuerde, si no que un novillo de Bueno mandó al cementerio a Andrés del Campo (Dominguín) en la tarde del 9 de febrero de 1913.

—Exacto.

—Ya ve usted. Con venga, pues, conmigo en que es un grave error echarle toros mansos a Bernardo Casielles, el valiente asturiano, que tanto juego dió el pasado domingo con un bravo bicho de Pérez Tabernero. La más elemental previsión aconsejaría cultivar las buenas condiciones de este muchacho echándole por los toriles reses prontas y codiciosas del campo andaluz.

—Conforme.

—Y en los tocante a los otros dos espadas, ¿no es absurdo soltarles bueyes a dos diestros como Valencia y Méndez, que todavía no han desplegado hogaño el juego taurino que tanta nombradía les dió la pasada temporada?

—¿Es posible «sacaque la espina» con ganado manso? Con toros como los de esta tarde no les cabe otro recurso para cumplir que jugarse la piel con el estoque... ¡Y sea lo que Dios quiera!

—Esto dijo Pepe Moros, y salió andando, gallería adelante, en busca de la delantería de meseta que dejó vacante «Hache» al ser elevado a la asesoría de la Presidencia...

LA TERCERA NOVILLADA

VALENCIA-MENDEZ-CASIELLES

NOVILLOS DE BUENO

Tarde buena. Un poco de viento que no molesta ni a espectadores ni a toreros.

La entrada aceptable, flojea algo en el sol.

Y tras los preliminares de rigor, se da suelta al primer bicho.

El primero... manso. — ¡Una gran estocada!

Sale en primer lugar un jabonero sucio, que cumple con la picandería a fuerza de acoso.

¡Lo de todos los días!

Ni que decir tiene que no hay baja caballar alguna.

Cambiado el tercio, parecen los de turno, escuchando palmas Pastoret por su valencia.

Pepe Valencia brinda, y muletea sobre la derecha, con lo que no sujeta al huído bicho ni poco ni mucho.

Así recorremos todos los tercios de la plaza. Por fin, en tablas del 2, entró el madrileño, valeroso, para clavar todo el estoque en el lado contrario.

Valencia se estrecha de modo que sale suspendido y revolcado, en tanto que Pastoret hace un quite formidable.

Rueda el bicho sin puntilla, y Pepe Roger es conducido a la enfermería en medio de una ovación imponente, clamorosa.

Un bicho que no embiste. — Un torero que no se arrima.

También es jabonero, y también sucio, el novillo que sale en segundo lugar.

Emilio Méndez, enardecido, sin duda, por las palmas a su paisano, se ciñe en las verónicas, bravo como un jabato, oyendo aplausos entusiastas.

Y vuelve a arrimarse de verdad en los quites, a pesar de la tendencia mansa del de Bueno.

Pelucho y Torerías palitroquean pero no muy bien que digamos.

Y allá va Méndez a torear, con la muleta en la siniestra mano.

Se le escapa el bicho en el primer lance, y luego, junto a la puerta de arrastre, mete el engaño en la misma cara, recetando un gran pase de pecho y saliendo gravemente achuchado a continuación.

Junto al 1 entra Emilio, cogiendo hueso.

El toro está incierto, porque no le han torreado, y vuelve a la carga el espada con otro pinchazo ineficaz.

Otra sangradura honda, pescuezo, provoca los primeros pitos.

Vuelve a herir, y ya desarma el toro de un modo lamentable.

Un sablazo barrenando, que provoca la bronca.

Otro zambombazo bajo, junto a los toriles. Un aviso.

Un descabello a la segunda, y un diluvio de pitos.

Sigue la bueyada de Bueno... ¡Bueno!

El tercero es también jabonero, pero no sucio.

Es lo que los técnicos llaman jabonero claro. Pero si difiere algo en el pelo de sus hermanos, no se diferencia casi nada en punto a mansedumbre.

Así es que Casielles tiene que hacerlo todo en media docena de verónicas, que el bicho no acepta francamente.

Topando a los caballos, sin tomar el hierro y saliendo suelto de la suerte, cumple (1) el manso, matando un jaco.

Con los garapullos pasa la pena negra el Pelucho y Lozano, para colocar tres pares en todo el toro.

Casielles tantea con la derecha, y sale achuchado.

El bicho, avisado en extremo, y sin castigo alguno en el primer tercio, «tiene que matar», por lo que el asturiano tiró a acabar, sepultando el estoque caído.

La cosa sigue de mal en peor.

Es jabonero también el cuarto; pero este es salpicado, por variar algo.

Pepe no varía el diapason «bueyendo».

El Valencia, que no vuelve de la enfermería, donde se cura una contusión en la región escapular, es sustituido por Méndez, que tira unos mantazos de salida... y no dirige ni poco ni mucho.

El circo es un herradero, lo que, unido a la mansedumbre de la res, hace que el público se dedique a tocar palmas de mango.

El acoso que se practica con el buey para librarle del fuego es realmente escandaloso: En la operación muere un caballo.

Lavin y Pastoret clavan banderillas frías, y Emilio Méndez se arma de estoque y muleta para sustituir a su paisano Pepe Valencia.

Emilio no quiere ni ver al jabonero, y así se dedica a pasar el tiempo, ya que no al toro. Menos mal que se decide a acabar con el hierro, metiendo a la primera igualada, un estocónazo pasado, que hace doblar al bicho tras varios intentos de descabello.

¡Vaya por Dios!

Por la borda...

El jabonero quinto continúa la tradición, mansa de esta lamentable corrida.

Y el sexto ya rebasa el límite amplio de la «extensa» complacencia presidencial, y hay banderillas de fuego.

¡Ya era hora!

Como manso que es el quinto, no sufre castigo alguno, porque no aguanta el hierro ni un segundo. Y por ello tiene Méndez que entrar tres veces con fatigas, para hacer doblar al toro, después de intentar el descabello repetidas veces.

Otras tantas estocadas tuvo que dar el asturiano Casielles para despachar al manso fogueado que cerró plaza.

¡Una delicia de toros!

El Abijao en el quinto, y Pelucho en el sexto, merecen como peones especial mención.

¿Resumen?

Tenía razón Pepe Moros. Pepe Valencia quiso desquitarse con el estoque, y «fué al hule».

Méndez no pudo sacarse la espina.

Y Bernardo Casielles, triunfante con toros bravos, lució poco con mansos infumables.

No es éste el camino, amigo Retána.

Curro CASTAÑARES

TOROS EN BARCELONA

GALLITO-BELMONTE

Los fenómenos sevillanos torear mano a mano y cortan las orejas a pares

BARCELONA 19.—En la Plaza Monumental se lidian seis bichos de Benjumea para Gallito y Belmonte, que torearán esta tarde mano a mano.

La entrada es buena, como corresponde al gran acontecimiento taurino.

Primero.—Es el bicho que rompe plaza negro y manso, pues desde que sale del chiquero se muestra huído.

Gallito lo recoge, administrándole unos eficaces capotazos por bajo.

El de Benjumea cumple con la caballería, y al cambiarse el tercio parecen bien Cantimplas y Almendro.

Gallito muletea, obligando a tomar el engaño al manso animal, y pincha en hueso. Termina su labor con una estocada desprendida.

Segundo.—También negro e igualmente huído. Belmonte intenta inútilmente sujetarle en varios tiempos.

Con acoso cumple en varas el buey, que es banderilleado regularmente por Morenito y Maera.

Juan Belmonte, tras varios muletazos que tienden a sujetar al bicho, le tumba de una estocada baja.

Tercero.—Es un castaño, buen mozo, al que saluda valerosamente Gallito con apretados lances rodilla en tierra. Levántase el maestro acto seguido y continúa veroniquando, ceñido, en medio de los aplausos entusiastas de la multitud.

En el tercio de varas se lucen los dos fenómenos con primorosos quites.

A la hora de las banderillas pone Josecito cátedra en la suerte, clavando cuatro pares al cuarto, que producen un verdadero delirio en el público.

Luego, requiere el matador estoque y

muleta, y se sienta tranquilamente en el estribo, ejecutando cinco pases estupendos, que provocan otros tantos gritos de emoción. Sigue José muleteando de pie y de rodillas entre los mismos pitones, sin dejar de oír aplausos clamorosos durante toda la faena. Tan grandiosa labor es coronada con una estocada magna que tira al toro sin puntilla.

La ovación es enorme, imponente. Por aclamación se conceden las dos orejas y el rabo a Gallito, que tiene que recorrer el ruedo, entre delirantes aplausos.

Cuarto.—Es berrendo en negro. Belmonte lancea adornado, rematando con un recorte.

Con las varas de reglamento es banderilleado el bicho por Magritas y Riverito, que lo hacen medianamente.

Belmonte trastea movido y despegado, largando un golletazo. (Pitos.)

Quinto.—Del mismo pelo que el anterior. Es saludado por José con apretados lances.

Banderillean Cúco y Almendro regularmente, y Josecito, tras breve trasteo, acaba con el toro de una estocada caída.

Sexto.—Otro berrendo, por no variar. Belmonte veroniqua ceñido, oyendo palmas.

El bicho se presta a las filigranas, por lo que Juan y José se lucen en los quites.

También se aprovechan de las buenas condiciones del berrendo Maera y Morenito, clavando muy buenos pares.

Y por último, Belmonte hace una faena valiente y artística, que precede a una superiorísima estocada.

El trianero corta las dos orejas... ¡Y los fenómenos quedan en paz!

Una rectificación

En el artículo que ayer publicamos de D. Rafael Allamira, titulado «Llamamiento a las Juventudes hispanoamericanas», se alteraron dos líneas del párrafo siguiente, que reproducimos por ser la parte esencial de dicho artículo:

Os llamo a España, a vivir durante unos días con la juventud española, para que os conozcáis mutuamente, y de ese conocimiento nazca un afecto firme y bien fundado, una corriente reflexiva y serena de empresas comunes o de relaciones permanentes y fructíferas.

La ocasión es la del Congreso de Juventudes hispanoamericanas y españolas, ideado por uno de los vuestros, el joven comandante peruano D. Rodrigo Zárate, y patrocinado por el Consejo nacional de boy-scouts.

«ESPAÑA»

La revista «España», que hoy se pone a la venta, publica un sumario de extraordinario interés. Nuestro compañero Luis Araquistáin abre el número con un artículo titulado «La marejada sindicalista», en que examina la gravedad del sindicalismo y la relación de los partidos políticos frente a este fenómeno social. También inserta artículos de Unamuno, de Francisco Grandmontagne, de Camilo Barcia, Juan de la Encina, Crónica internacional, etc. También anuncia para el número próximo el comienzo de una encuesta sobre un Parlamento Industrial en España.

En las Escuelas Salesianas

En las Escuelas de Artes y Oficios que los Padres Salesianos regentan en la ronda de Atocha, se celebraron ayer brillantes actos en honor de San José, de los cuales fueron los principales la inauguración del internado y la bendición de los talleres de carpintería allí establecidos.

Los Padres Salesianos de Madrid, que se propusieron desde el primer momento la educación del niño obrero, proyectaron la creación de unas escuelas profesionales, capaces para 500 niños internos.

El Rey colocó la primera piedra del edi-

ficio en mayo de 1917. Mientras las obras se realizan, han establecido los Padres unas escuelas profesionales en pequeño en un local habilitado en el núm. 19 de la ronda de Atocha, al lado de las actuales Escuelas Salesianas gratuitas. En ellas podrán educarse cien niños, que contarán con talleres de carpintería, imprenta, encuadernación, zapatería y sastrería. Los primeros fueron los inaugurados ayer.

Tel. «El Figaro» 15-02 M.

El Trust Joyero

ALHAJAS JOYAS MODERNAS

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

El surtido mayor y mejor de España y los precios más económicos

ENVIOS A PROVINCIAS POR CORREO ASEGURADO

CATALOGOS Y TARIFAS

EL TRUST JOYERO INTERNACIONAL

Puerta del Sol, 11 y 12 MADRID

Sucursal: SAN SEBASTIÁN Alameda, 15

La 1ª Casa de España

CONFERENCIAS TELEFONICAS

BARCELONA

La mayoría de los obreros presos recobran la libertad.-Los obreros acuerdan volver al trabajo, pero anuncian un nuevo paro si no son puestos en libertad los que aun están detenidos.

Manifestaciones del gobernador

BARCELONA 19 (11.45 a.m.).—El gobernador civil ha manifestado hoy a los periodistas su confianza en que pronto quedarán absolutamente normalizados los servicios de alumbrado, aguas y tranvías, afectados por la huelga.

Añadió que el servicio de abastecimiento de aguas se realizaba ya con personal activo y que en los días siguientes se irá procediendo a la adaptación del personal desmovilizado a los servicios que prestaba antes de la huelga. Confiaba el Sr. Montañés en que mañana se reanudaría la circulación de tranvías con los empleados de la Compañía, y en cuanto a los demás servicios de alumbrado y producción de gas y energía eléctrica, se irán normalizando paulatinamente, siendo probable que el martes o miércoles de la próxima semana lo estén ya del todo.

Finalmente, el gobernador facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Respecto a los detenidos durante el estado de guerra, se hace constar que, con arreglo al artículo 2.º del bando en que se levanta dicho estado de guerra, en el día de hoy la autoridad militar se inhibe de todos los procedimientos que corresponden a la jurisdicción ordinaria, quedando los presos a disposición de ésta, y continuando dependiendo de la primera únicamente los que con motivo de los pasados sucesos hubiesen incurrido en falta o delito que a la expresada correspondía, cuyos procedimientos se tramitarán con toda actividad.»

Libertad de los presos

Esta tarde, a las tres, han sido puestos en libertad todos los sindicalistas presos en la cárcel celular desde la suspensión de las garantías constitucionales.

Los libertados ascienden a 76, y entre ellos figuran los conocidos sindicalistas Seguí («Noy del Suete»), Mirandá, Negres, Quemas, Barrera y Rueda.

Quedan aún en la prisión 33 obreros, que se hallan sujetos a procesamiento, y ocho más, que están a disposición de la autoridad militar.

La desmovilización

Mañana continuará la desmovilización de los individuos sujetos al servicio militar, que habían sido llamados con motivo de la huelga.

La Prensa y el Sindicato

Continúa la suspensión de los diarios «El Progreso» y «La Gaceta de Cataluña», por no haber satisfecho la multa de 1.000 pesetas que les fué impuesta por el Sindicato obrero de Artes Gráficas.

Dícese que se han reunido significados elementos del partido radical, acordando abonar dicha multa, con el fin de que sea levantada la orden de suspensión del periódico «El Progreso».

El mitin obrero.—Se acuerda reanudar mañana los trabajos

Esta noche se ha celebrado en la Plaza de Toros de Las Arenas el mitin organizado por el Comité de huelga para dar cuenta de la libertad de los presos y aconsejar a los obreros la vuelta mañana al trabajo.

La plaza se hallaba atestada de público. El presidente del Comité expuso el objeto del acto en un breve discurso.

A continuación el compañero Mirandá hizo uso de la palabra, poniendo de relieve el significado del triunfo obtenido por la clase obrera, que no ha transigido en este pleito. Esta victoria se ha conseguido por la unión y la disciplina de todos.

Asegura que si no son puestos en libertad los obreros que aun quedan presos se volverá a la paralización de los trabajos.

Pregunta si se debió reanudar mañana el trabajo, y todos los concurrentes contestan rotundamente que no.

Termina manifestando que el Comité acatará la voluntad de los obreros. Seguidamente el compañero Seguí pronun-

ció un razonado discurso, demostrando la necesidad y conveniencia de ir mañana al trabajo, pues de lo contrario, el Comité perdería la autoridad que necesita y se destruiría la organización obrera.

Dice que hay que reconocer la sinceridad de las autoridades, las cuales han cumplido lo prometido.

Afirma que serán puestos en libertad los que quedan aún presos, pues en el caso de que no se cumpliera esta promesa, serían paralizados de nuevo los trabajos, no solamente en Barcelona, sino en toda Cataluña.

Termina preguntando varias veces si se acuerda volver mañana al trabajo, y al cabo logra que todos contesten afirmativamente.

Se da lectura de una carta del gobernador civil respecto a la interpretación de la cláusula quinta acordada con la Compañía, respecto al personal de oficinas y a los obreros.

Se lee otra carta de los presos que se hallan en Montjich, los cuales manifiestan que depositan toda su confianza en el Comité de huelga.

Y acto seguido se da por terminado el mitin, sin que se registre incidente alguno.

Peticiones del personal marítimo

La Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina española y la Sociedad Española de Maquinistas Navales han presentado a la Asociación de Navieros del Mediterráneo un documento recaudando mejoras que han de tener efectividad en plaza breve.

A más del reconocimiento de las Sociedades obreras constituidas, y, por lo tanto, de la obligación por parte de los patronos, de contratar al personal a ellas asociado, se demandan la entera libertad para el capitán de cada buque, de embarcar al personal subalterno de cubierta, y para el jefe de máquinas, de acuerdo con el capitán, de embarcar al personal subalterno de su departamento.

Respecto a los sueldos, se establecen los siguientes tipos:

Capitán y primer maquinista, 600 pesetas.
Primer oficial de cubierta y segundo maquinista, 500.
Segundo oficial de cubierta y tercer maquinista, 400.

Si el buque lleva mayor número de oficiales de cubierta o de máquinas, los sueldos de estos serán equiparados a los anteriores, rebajando para los de categoría inferior 50 pesetas por categoría.

Además de los indicados sueldos, percibirán los dotaciones de todos los barcos el 5 por 100 del soborno total (carga y pasaje), repartiéndose el 0,25 por 100 el capitán, y el 4,75 por 100 restante toda la tripulación, incluso el capitán, en proporción de sueldos.

Se solicita asimismo la implantación, a partir de primero de abril, de la jornada de ocho horas en puerto, y en el mar con arreglo al proyecto de Reglamento del trabajo a bordo, presentado al Gobierno.

Con la actitud de los capitanes, pilotos y maquinistas navales, se hallan de acuerdo La Naval de Marineros y el Sindicato de fonderos marítimos, los cuales organismos apoyan aquellas peticiones.

Si éstas no son atendidas, se irá a la huelga.

El incendio de ayer

Se ha dispuesto que se haga constar en la orden de la plaza la satisfacción con que el capitán general ha visto el comportamiento de algunos oficiales e individuos de tropa que contribuyeron ayer a sofocar el incendio ocurrido en el muelle de Barcelona.

Para gratificar a los individuos de tropa que tomaron parte en dichos trabajos, un caballero ha entregado al capitán general 500 pesetas.

Viajeros

En el expreso de esta noche han salido para Madrid el marqués de Robert, el diputado a Cortes D. Alfonso Sala y los señores Maluquer y Viladot.

BILBAO

El pleito de los jaimistas

BILBAO 19 (12 n.).—Esta mañana, a las diez, se ha celebrado la Junta general del partido jaimista, para dar a conocer las contestaciones recibidas al cuestionario que se dirigió a los Circulos y Juventudes del partido.

La concurrencia ha sido bastante numerosa.

A la una de la tarde ha terminado la reunión, y, según nuestras noticias, fueron leyéndose las contestaciones, verificándose, una vez terminada la lectura, el escrutinio, que dió por resultado 157 votos conformes con la actuación de la Junta Central, y, por lo tanto, partidarios de la separación de D. Jaime. Este tuvo en su favor 53 votos, y 20 de los concurrentes se abstuvieron de votar.

En breve se celebrará una nueva Junta, en que se acordará despojar a la Sociedad del título de jaimista, quedando únicamente con el de tradicionalista.

El director de Obras públicas

El director general de Obras públicas, señor Azqueta, estuvo esta mañana en la Diputación provincial conferenciando con el presidente de la misma, Sr. Sota; el diputado a Cortes por Guernica, Sr. Ortueta, y una Comisión de la Cofradía de Pescadores de de Bernedo, acerca de las obras que han de realizarse en dicho puerto.

El Sr. Azqueta ofreció a los pescadores interesarse de una manera eficaz en favor de sus aspiraciones.

Esta tarde, y en compañía de su esposa, el Sr. Azqueta ha emprendido el regreso a Madrid.

En la estación ha sido despedido por las autoridades y buen número de amigos particulares y políticos.

El juego en Bilbao

Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con el juego en Bilbao.

Cuando el Sr. La Rosa se posesionó de este Gobierno civil manifestó a los periodistas que en manera alguna toleraría se jugase a los prohibidos; pero es lo cierto que, a ciencia y paciencia de la autoridad gubernativa, se está jugando en todos los centros llamados «de recreo», en Bilbao, por cuya causa se dirigen al gobernador las más acres censuras.

Qt'a suspensión

La novillada que el domingo último fué suspendida por causa del mal tiempo, hoy lo ha sido también por igual motivo.

No se ha determinado la fecha en que ha de ser celebrada, pues para el día 23 está anunciada la aparición de Charlot y Llapisera, y el día 30 torea José José, los hermanos Belmonte y Sánchez Mjías.

La romería de San José

En Deusto se ha celebrado hoy la primera romería del año. A pesar de lo desahucioso del tiempo, acudió mucha gente. No se registraron incidentes.

La suscripción de valores declarados

No obstante la festividad del día, el juez que instruye la causa con motivo de la desaparición de los valores declarados, ha trabajado durante toda la mañana. Ante el juez han desfilado varias mujeres de vida alegre. Parece que esta diligencia era encaminada a comprobar determinados extremos de la declaración prestada por un oficial de Correos acerca de la vida que hacía.

El abogado de los oficiales de Correos, señor Munstú, propendría al juez la práctica de algunas diligencias, que juzga de una gran importancia para probar la inocencia de sus patrocinados.

GIJON

La cuestión de los Sindicatos obreros se agrava.—La Federación de los Sindicatos católicos.—La Casa del Pueblo.—El estado sanitario.

GIJON 19.—La campaña emprendida por los Sindicatos católicos, no solamente contra el alcalde, sino también contra los obreros no católicos, se agrava.

Dicha campaña, como saben nuestros lectores, es debida a que el alcalde no dió participación a una representación del Sindicato Católico, en la Junta local de Subsistencias. Dicho Sindicato ha hecho pública una nota, que dice así:

«Reunida en Asamblea la Federación de los Sindicatos Católicos de Gijón, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Continuar activamente la campaña de tribuna y prensa contra el alcalde, en tanto no se dé una satisfacción a los Sindicatos Católicos.

2.º Esperar la actitud que adopten los concejales de la minoría regionalista en la próxima sesión del Ayuntamiento o antes, y en consecuencia de ello, adoptar los procedimientos que se juzgen oportunos, acudiendo a la tribuna y a la Prensa.

3.º Nombrar un abogado y un procurador por los asuntos que puedan ocurrir colectiva o individualmente a los socios de los Sindicatos, con el motivo que ahora les ocupa.

4.º Reorganizar y reformar el requeté social en atención a las necesidades y circunstancias que puedan presentarse.

5.º Convocar a una reunión con el Comité de la Federación de los Sindicatos a aquellas juntas directivas de los círculos políticos que han enviado sus adhesiones para determinar la conducta que debe seguirse en nuestro pleito.

6.º Invitar a las organizaciones obreras católicas de Asturias para que asistan delegados de ellas a tomar parte en un acto de protesta a propósito de este asunto.»

La base o acuerdo número 4.º se consideró como una amenaza colectiva, y, al efecto, al día siguiente de publicarse dicha nota, apareció en otro diario un aviso de «Los jóvenes rojos», que, a la letra, dice:

«Por la Libertad y la Justicia.—Los jóvenes rojos.—Aviso:

Se advierte a todos los individuos pertenecientes al club de «Los jóvenes rojos», que se han circulado las órdenes para la organización del requeté, y que deben, por tanto, prepararse convenientemente, y con toda urgencia, a fin de no ser sorprendidos por los acontecimientos que se aproximan.

«Los jóvenes rojos» acudirán al abogado y al procurador del club en cualquiera de aquellos casos que las circunstancias impongan, ya por motivos individuales o colectivos.

Se recuerda que uno de los deberes de este club, es realizar actos «antimarxistas».

con objeto de apoyar las resoluciones de las autoridades en todo aquello que comprenda una enérgica defensa de la Libertad y de la Justicia.»

Esta lucha originará probablemente hondas perturbaciones entre la clase proletaria, y no es dudable, que pueda dar lugar a graves incidentes.

La Comisión nombrada para recaudar fondos con destino a la construcción de la Casa del Pueblo, se propone activar sus gestiones para terminar las obras ya comenzadas.

Se proponen recorrer todos los comercios y visitar a los industriales, para que contribuyan económicamente a la ejecución de las obras.

Parece ser que es normal el estado sanitario de la población, pues un aumento, no muy pronunciado de defunciones, se debió al recrudecimiento del tiempo, registrándose fallecimientos por broncopneumonía que se limitaron ya notablemente.

Actualmente no hay casos de epidemia gripal.

Acuerdos de la Junta de Subsistencias.—Hacia la huelga general en Asturias.—Los presupuestos municipales.—¿Dimitirá el alcalde?

GIJON 19.—Reunida la Junta local de Subsistencias, adoptó los acuerdos siguientes:

Primero. Reunirse el jueves con los armadores pesqueros, para tratar de la cuestión relativa al abastecimiento de pescado para consumo de la población.

Segundo. Presentar en la sesión municipal una proposición incidental, proponiendo la compra directa, por cuenta del Ayuntamiento, de carne, patatas, arroz, habas y demás artículos de primera necesidad, estableciéndose puestos reguladores para la venta de los mismos.

Después se leyó una proposición del presidente de la Comisión municipal de Mercados, tomándose en consideración los siguientes acuerdos:

«Primero. Que se haga una estadística rigurosa de todo el ganado de cerda y lanar existente en el Concejo.

Segundo. Que se exija el cumplimiento de la ley, respecto a que no se haga operación alguna de compra-venta sin que sea intervenida por los veterinarios municipales.

Tercera. Que se prohíba la compra-venta por aquellas personas que no estén matriculadas, prohibiéndose toda adquisición para otras partes fuera del Concejo.

Y, por último, que se persiga y castigue a todo aquel que no adquiera éstos y otros productos del campo fuera de los mercados.

La Prensa local ha publicado convocatorias de todas las Sociedades obreras, citando con urgencia a sus afiliados para tratar asuntos urgentísimos.

“ADAMASTOR”

COMPANIA DE SEGUROS LUSO-SUD-AMERICANA

Capital suscrito Esc. 2.000.000 pesos oro (1/3 desembolsado)
Ptas. 10.000.000

— LISBOA —

Seguros Marítimos y de Guerra

Dirección en España: BARCELONA

OFICINAS: Ronda Universidad, 15 Teléfono 624 A

DESPUES DE LA GUERRA

Por los países aliados

Comentarios de la Prensa inglesa sobre la cuestión de la Paz

LONDRES 19.—La Prensa londinense publica los siguientes comentarios sobre la cuestión de la paz:

El «Daily Chronicle» espera que Lloyd George no se verá obligado a volver a Inglaterra; pero el que traiga la promesa de que la paz se firme antes de quince días es una tarea enorme.

Dirigiéndose a los delegados obreros, les exhorta a que no hagan una presión exagerada.

«El edificio de la paz—dice el periódico—debe ser construido de una manera irrefragable. Es como una bóveda, en la cual un solo ladrillo de mala calidad o mal colocado puede hacer hundirse el edificio sobre nuestras cabezas dentro de diez o veinte años.»

El «Daily Telegraph» escribe: «La decisión de Lloyd George de permanecer en París en vez de volver a Inglaterra para ocuparse de las dificultades interiores, se puede considerar como un sistema de la mejoría de la situación; porque si el presidente del Consejo de ministros recibiera informes de que el estado de cosas en el interior es desesperado, hubiera dado una respuesta negativa a la carta de Wilson, de Clemenceau y de Orlando.»

El «Daily News», hablando de la satisfacción que ha causado la promesa de una paz próxima, escribe: «El mundo necesita, ante todo, la clausura formal del estado de guerra y la inauguración solemne de una era de paz.»

Cuarenta mil mineros ingleses se declaran en huelga

LONDRES 19.—Se anuncia que 40.000 mineros de la cuenca del condado de Nottingham se declararon en huelga hoy, por la mañana. Sus reivindicaciones son independientes del programa nacional que debe reglamentarse a fines de semana. Las negociaciones con las Compañías van por buen camino, y es probable que la huelga sea de corta duración.

Trece mil mineros de la cuenca de Gales del Sur también se declararán en huelga, exigiendo reivindicaciones de carácter local. Respecto a la situación general de la industria minera, reina el optimismo en los círculos trabajadores.

Se cree que el informe de la Comisión regu, que se publicará mañana por la noche, será de tal naturaleza, que en la reunión

general de las diversas Federaciones, que se celebrará el viernes, los jefes aconsejarán continuar el trabajo, esperando que el Gobierno adopte las recomendaciones de dicho informe.

Thomas, jefe de los ferroviarios, volverá hoy a París con la decisión del Gabinete. Entretanto, continúan las negociaciones entre las partes interesadas, que están en comunicación telefónica con París.

Se asegura que en la Asamblea general de los ferroviarios, que se verificará mañana por la noche, se anunciarán nuevas concesiones por parte de las Compañías.

Indudablemente, la situación es grave; pero hay esperanza de que se arregle de un modo satisfactorio.

La Cámara inglesa aprueba la ley de transportes

LONDRES 19.—La Cámara de los Comunes, sólo ayer noche, en segunda lectura, la ley de transportes. Mediante dicha ley, se colocan bajo el manejo del Estado todos los ferrocarriles principales y secundarios, las carreteras, los canales, las vías fluviales

navegables, los puertos, los diques y la producción de electricidad. Estos servicios serán centralizados por el Ministerio de Transportes, cuyo primer titular será Sir Eric Geddes.

Aumento alarmante de la mortalidad en Inglaterra

LONDRES 19.—Las estadísticas de 1918 de Inglaterra y del País de Gales revelan un gran aumento en la mortalidad, y aun durante el último trimestre el exceso de muertos sobre nacimientos fué de 79.443, que se atribuyen, en gran parte, a la epi-

demia de influenza. Durante todo el año, el número de nacimientos fué de 662.773, y el de defunciones, de 611.991, lo que equivale a un aumento de 50.782. En los cinco años precedentes, el aumento de la población fué de 230.000.

Los procesos por inteligencia con el enemigo en Francia. Interrogatorio de Caillaux

PARIS 19.—M. Peres, presidente de la Comisión de Instrucción del Tribunal de Justicia, ha interrogado a M. Caillaux, quien reivindicó la iniciativa de la construcción de artillería pesada. La ejecución de

este programa iba a comenzar cuando abandonó el Poder.

También puso de manifiesto piezas demostrando las mejoras aportadas en el mismo período a los acuerdos militares entre Francia y Rusia.

Testigos citados por Carlos Humbert

PARIS 19.—Carlos Humbert ha citado a numerosos testigos, entre ellos a los generales D'Amade, Antoine, Berthelot, Kirschner y Mangin y a los Sres. Henry de Regnier, Gustavo Hervé, Barthe Bidou,

Charley, Prade, Tudesq, Chassigne, Freynet, León Bourgeois, Doumer, Boudenoit, Devalle, Grosdidier, Augagneur, Painlevé, Albert Thomas, Dalimier y Renoult.

Delegación suiza a Siberia

BERNA 18.—Los delegados suizos doctores Guillarmog y Montanton saldrán el viernes para Siberia, con objeto de infor-

marse de la suerte de los prisioneros austrohúngaros deportados durante el Reinado de Nicolás II.

La guerra en Rusia

Comunicados oficiales

LONDRES 19.—Radiograma del Gobierno ruso sobre las operaciones militares del 14 de marzo:

En la región de Uralsk, en dirección de Mibyshtchenskoye, nos hemos apoderado de varios pueblos, a 50 verstas al sur de Uralsk. En la línea férrea de Krasnoufin continúa la lucha.

Comunicado de la República del Soviet letón:

En dirección de Wolmar nos hemos apoderado de varias posiciones; a 15 verstas al sureste de Wolmar. Los ataques enemigos al sur y al norte del ferrocarril han sido rechazados. Las tropas rojas se han apoderado de la estación y de la ciudad de Petchera y de 14 pueblos de los alrededores.

En dirección de Kovno hemos ocupado la estación de Mikhallenki, a 25 verstas de Berdichev.

Los bolchevikis se aprestan para atacar a Finlandia

HELSINGFORS 19.—Los bolchevikis han concentrado en el frente de Narval numerosas fuerzas y poderosa artillería.

Los informes recibidos del frente de Cur-

mania indican que se están realizando importantes preparativos de ataque.

Oficiales pertenecientes al antiguo ejército ruso dirigen las operaciones.

La situación en Alemania

Lucha política

BASILEA 18.—Después del descubrimiento de la intriga de Brockdorff Rantzau para derribar a Scheidemann se produjeron violentas discusiones en el Consejo de ministros.

Ha empezado, pues, la lucha entre dos corrientes políticas: una, de política conti-

mental, basada en la aproximación a Francia y Rusia, y otra, política de Ultramar, con la aproximación a Inglaterra y Norteamérica.

Brockdorff Rantzau es partidario de la primera política.

Los checoslovacos y los polacos preparan la invasión de la Silesia

BASILEA 18.—Según la «Gaceta de Berlín», los checoslovacos y los polacos con-

centran importantes fuerzas para invadir la Alta Silesia

Dimisión del Gobierno lituano

BERNA 18.—El Gobierno de Lituania ha presentado la dimisión.

Ha sido encargado de formar Gabinete Dovidatjs, demócrata cristiano.

Los navíos alemanes dispuestos para la navegación

PARIS 19.—Según los periódicos berlineses, los navíos alemanes que podrán hacerse a la mar inmediatamente desplazan en total

1.250.000 toneladas, y son suficientes para abastecer los países desprovistos de víveres.

Declaraciones de Maximiliano Harden

PARIS 19.—La «United Press», de Berlín, amplía la entrevista que su corresponsal celebró con Maximiliano Harden.

«Es urgente—dijo Harden—que el Gobierno alemán sea reconocido por las potencias de la Entente, para impedir que Alemania se convierta en una víctima del bolchevismo. El Gobierno alemán actual considera que es necesario lanzar puentes para unir el antiguo régimen con el nuevo, y no se resigna a una cortadura brusca. El Gobierno de Scheidemann se niega a reconocer el movimiento que impulsa al pueblo alemán hacia el radicalismo y el liberalismo. Tal Gobierno será derribado y sustituido por un Gobierno honrado. En Alemania hay hombres aptos que sabrían demostrar lo que valen si se les presentara ocasión. El nombramiento de Ebert ha sido un error lamentable. Es honrado, pero vulgar; lleva un alfiler de corbata con perlas falsas, y se ha convertido en un político profesional. Tanto él como Scheidemann son incapaces de realizar una paz buena.

Alemania fué la que empezó la guerra, y durante ella hemos combatido como criminales, y por medio de una activa propaganda hicimos creer al pueblo alemán que tenía razón para defender su patria.

Cuando Wilson publicó sus 14 proposiciones, todos gritaron: «Son inaceptables!» Y ahora se intenta desfiguradas para adaptarlas a las miras alemanas. Mi parecer es que Alsacia y Lorena pertenecen a Francia; pero el Gobierno alemán pedirá que se celebre un plebiscito, y celebrado éste, dirá quién ha sido injusto, porque los franceses ocupan el territorio.

Si el Kaiser fuera menos cobardo, regresaría a Alemania, en donde 70.000 oficiales le acogerían con entusiasmo y dirían que el pasado es mejor que el presente; pero las ametralladoras no podrían barrer las ideas radicales ni dar al pueblo pan y trabajo.

Tengo gran confianza en la Sociedad de las Naciones, que realizarán la paz mundial en el próximo siglo, la que depende de la amistad de América, Inglaterra y Alemania.»

Automóviles «LEXINGTON» REPRESENTANTES GENERALES PARA TODA ESPAÑA

SOCIEDAD ESPAÑOLA AUTOMÓVILES

Entrega inmediata. MURCIA

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LÓRCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista.	1	por 100 anual.
— — — a ocho días.	1,25	—
— — — a treinta días.	1,50	—
Imposiciones a fecha fija.	3	—

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual. Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

LA HOGUERA DE EUROPA

La situación en Egipto

LONDRES 19.—Según despachos fechados del 16 del actual, la situación de Egipto ha mejorado; pero las personas con tendencias moderadas han sido asustadas por los actos de violencia cometidos por los manifestantes, y principalmente, por los saqueos.

La Agencia Reuters ha recibido comunicacion de que el Gobierno británico es muy deseoso de cambiar apresia con cualesquiera ministros de Egipto que quisieran venir, previo el consentimiento del sultán y la aprobación del Consejo de ministros de que formaren parte, para, de palabra, abogar en pro de la causa de Egipto.

La Argentina se adhiere al proyecto de la Liga de Naciones

BUENOS AIRES 19.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado, en una intervencion con un representante de la Agencia Havas, que se adhiere al proyecto de la Liga de Naciones, por opinar que ha de asegurar la paz del mundo y lograr sean respetados los Convenios y Tratados.

La exportación de algodón de los Estados Unidos

WASHINGTON 19.—Harding, gobernador federal reservado de la Board, preconiza la organizacion de la exportacion de algodón, con una capitalización de 50 millones de dólares, declarando que el ministerio de Hacienda dará su concurso al asunto.

La crisis ministerial se aplaza

LISBOA 19.—Parece ser que no comenzará la crisis hasta la llegada de Egas Moniz.

Una nota oficiosa dice que carece de fundamento. El jefe del Gobierno ha celebrado una conferencia con el presidente de la Republica a propósito de la crisis.

Declaraciones del ministro de Abastecimientos

LISBOA 19.—El «Diario de Noticias» publica una entrevista celebrada con el ministro de Abastecimientos, quien declaró que espera el informe de la Comisión nombrada para el estudio de las medidas que deben tomarse con objeto de evitar que el puerto de Lisboa pueda ser perjudicado en el tráfico de Sudamerica por el proyecto de linea férrea de Francia a Algeciras y directo a Vigo.

El ministro espera que la Comisión indique medidas de inmediata aplicacion que contraríen dichos proyectos, y se muestra optimista, suponiendo que Francia, país aliado de Portugal, ponga su influencia en favor del puerto de Lisboa, a fin de que no se realice el proyecto indicado.

Un artículo sobre el mismo asunto, publicado en «A Capital», dice que se han realizado importantes obras en el puerto de Lisboa, entre ellas un dique de más de 2.800 metros y un muelle para grandes barcos.

Esto será motivo para que no se perjudique la navegacion con Lisboa, en perjuicio de sus puertos rivales, Vigo y Cádiz.

Wilson visitará Lovaina

BRUSELAS 19.—«La Libre Belgique» anuncia que Wilson visitará Lovaina, en compañía del Rey Alberto.

El Rey será recibido solemnemente por las dos Cámaras en el palacio de la Nación, como lo fué en el palacio de Borbón.

Reanudación de las carreras de caballos en Francia

PARIS 19.—El Gobierno ha decidido que las carreras de caballos se reanuden en Francia el 5 de mayo.

Las carreras de caballos se reanuden en León y el vicecónsul Sr. Plana. El Sr. Hontoria se hospeda en el hotel Aguirre.

Llegada a Paris del Sr. Hontoria

PARIS 19.—A las diez y media ha llegado a esta capital el Sr. Hontoria, siendo recibido en la estación por el Sr. Quiñones de León y el vicecónsul Sr. Plana. El Sr. Hontoria se hospeda en el hotel Aguirre.

En el mismo tren ha llegado el ex ministro Sr. Qsma.

La gimnasia obligatoria en los cuarteles

ZURICH 19.—Con el fin de sustituir el entrenamiento físico en los cuarteles, que le será prohibido, Alemania estudia un proyecto de ley instituyendo la gimnasia obligatoria.

Un Comité de la Asamblea nacional presentó una Memoria previendo la creacion de un gimnasio en cada Ayuntamiento, con la obligacion de consagrar a ejercicios físicos al final de las clases hasta la edad militar un número progresivo de horas por semana.

El Estado ha previsto las subvenciones necesarias.

Llegada de víveres

COPENHAGUE 19.—Dicen de Berlín que ya han llegado a Alemania las 30 primeras toneladas de víveres enviadas por la Entente.

En, con arreglo al acuerdo concertado en Bruselas.

La entrega de material ferroviario a la Entente

BASILEA 19.—La «Batsche Presse» anuncia que la entrega a la Entente de 150.000 vagones y 5.000 locomotoras ha terminado.

Entrega de potasa por Alemania a Inglaterra

COPENHAGUE 19.—Dicen de Berlín que se ha firmado el acuerdo para la entrega de 300.000 toneladas de potasa a Inglaterra.

se ha firmado el acuerdo para la entrega de 300.000 toneladas de potasa a Inglaterra.

Los bolchevikis vencen a los aliados

LONDRES 19.—Según un telegrama de Moscú, recibido en Libau, las tropas del general Grigoriew han ocupado Cherson,

después de duros combates con las tropas aliadas, que abandonaron la ciudad.

Los lituanos derrotan a los bolchevikis

LONDRES 19.—Telegrafían de Kovno que, según un informe del Estado Mayor lituano, las tropas lituanas han arrojado a los bolchevikistas de Varena, a 60 kilómetros

de Vilna, apoderándose de una ambulancia completa y de importante material. Los bolchevikis se encuentran en retirada en todo el frente.

Fuga de un español preso en Francia

PARIS 19.—Comunican de Evreux que ha logrado fugarse del hospital, donde estaba curándose de la gripe, el súbdito español Armando Leñador, que fué detenido el

año pasado por asesinato de un compatriota suyo, a quien robó luego una cartera con 2.000 francos.

Varias noticias

LISBOA 19.—El presidente de la Republica será hospedado en el palacio de la Bolsa en su próximo viaje a Oporto.

Hoy ha tomado posesión del cargo de rector interino de la Universidad de Oporto el doctor Aguado Pereira Nobrey.

Ha sido designado definitivamente el próximo domingo para la celebracion de la sesion de homenaje hacia los aliados, promovida por la Junta patriótica del Norte.

En tren especial han marchado para los cuarteles de Santarem, Portalegre, Castello-branco y Leira las plazas que formaban parte del batallón número 5 de la Guardia republicana, que se encontraban acuarteladas en Oporto.

Continúa realizándose una rigurosa campaña para combatir la epidemia de tifus exantemático, habiéndose notado ya los resultados satisfactorios de las medidas puestas en práctica por la Junta de Sanidad.

Anoche, un grupo de presos monárquicos, que se encontraban alojados en el Palacio Episcopal, intentaron insubordinarse, dando vivas a la monarquía y mueras a la república, acabando por entonar el himno de

la Carta. Inmediatamente comparecieron ante el jefe de Policía varios alféreces y paisanos que se encontraban en el grupo, los cuales fueron llevados al fuerte de Aljube, acusados de instigadores, hasta la deprecación de los hechos.

Está siendo muy comentado el incidente ocurrido hace días con el ingeniero inspector del movimiento de trenes de la línea de Minho y Duero, D. K. Jaime Oliveira. Este ha publicado en la Prensa varias cartas, diciendo es falso el que hubiese aceptado la invitación que le hicieron los ferroviarios de la línea del Minho y Duero a que dimitiese el cargo de jefe, del cual fué encargado por el Gobierno de la Republica, declarando que, por el contrario, se negó a aceptar tal proposición, por no reconocer la autoridad suficiente para destituirle de aquella forma, afirmando que sólo abandonaría el cargo cuando recibiese orden de ello del Gobierno de la República, que le había nombrado, o en caso de ser preso por los revoltosos. Ante aquéllo, los revolucionarios adoptaron este último procedimiento.

Situación diplomática

PARIS 19.—El Consejo Supremo de los aliados no ha celebrado sesión hoy, reuniéndose únicamente las distintas Comisiones, que continuaron sus trabajos. Asimismo cambiaron impresiones los jefes de Gobierno. A las tres de la tarde se celebró una reunión a la que asistieron Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando, no habiéndose publicado el resultado de la entrevista; pero puede suponerse que en ésta se trataron de las importantes cuestiones que empezaron ayer. Presentarán los aliados a Alemania, bajo la forma de armisticio final, las condiciones militares, navales y aéreas aprobadas ayer para su desarme, o agregarán a las condiciones militares cláusulas territoriales financieras, todavía en estudio, lo único que constituiría los preliminares de paz?

Por otra parte, incorporaráse el pacto de la Liga de las Naciones en los preliminares de paz, en su totalidad o tan sólo en principio? Parece ser que hay una tendencia en tratar con Alemania bajo la forma de preliminares de paz, siendo probable que el proyecto de Liga de Naciones, ya aprobado, figure en los preliminares de paz con las enmiendas que puedan ser agregadas a su redacción. Esta es la tesis americana y británica, habiéndolo confesado esta noche lord Robert Cecil al recibir a los periodistas, añadiendo que ese procedimiento no dará lugar a retrasos en la firma de los preliminares de paz; pues la Comisión de la Liga de Naciones ha probado ya la rapidez que aporta a sus trabajos cuando se ha procedido a la elaboración del primer proyecto.

Es muy posible que el Consejo reanude sus deliberaciones sobre este concepto mañana por la tarde, y la cuestión referente a las fronteras occidentales de Polonia con Alemania y Checoeslovaquia figurará en la orden del día.

También se cree que la Comisión que entiende en la suerte que se ha de dar al canal de Kiel habrá terminado para mañana su nuevo informe, en cuyo caso el Consejo Supremo de Guerra podrá tomar una decisión sobre este particular. Accediendo a los deseos de Wilson, Clemenceau y Orlando, Lloyd George ha acordado renunciar provisionalmente a regresar a Inglaterra, como se proponía, para arreglar personalmente el diferente industrial relativo a los mineros.

JOSÉ REIG SOLER

PLAZA DE PALACIO, 16. - Teléfono A 2912

BARCELONA

Efectos navales.

Especialidad en pinturas submarinas.

Pinturas en pasta y al uso.

Esmaltes, Barnices, Secantes, Brochería, etc.

Cordelería abacá y cáñamo.

Cables de todas clases.

Empaquetaduras, Gomas, Toldos, Encerados, Banderas.

Motonería, Aparatos y herramientas de todas clases para Cubiertas, Máquina, Cámara, Fonda y Botiquín.

Almacenes:

GIGNAS, N^{os} 33 y 39

FABRICA

ACEITES Y GRASAS

Importación directa de aceites y grasas lubricantes marca "Kotton"

Aceites especiales para Automóviles, Motores a Gas y Máquinas

Marítimas.

ANTI-INCRUSTANTE y DESINCRUSTANTE marca "Rosel"

Almacén:

CALLE BARCELONA, 11

Fábrica:

CALLE VILUMARA, 2

HOSPITALET DEL LLOBREGAT

LUCERO

Comp. Esp. de Seguros Marítimos, Guerra, etc
Director: JERONIMO MARTINEZ MIER
SERRANO, 51. TELEFONO 15-59 S. MADRID

EXTRANJERO
PROVINCIAS

A ULTIMA HORA

SUCESOS
NOTICIAS

EXTRANJERO

El puerto de Dantzig.—Las islas Aland.—Avance bolcheviki. Accidente aéreo.—La autonomía de Egipto.

PARIS 19.—Según telegramas recibidos de Cracovia, importantes manifestaciones han tenido lugar en la Polonia a favor de la reunión del puerto de Dantzig a la antigua Metrópoli.

De Marienhan piden que se comience el informe de los tres delegados de las islas Aland.

En la Conferencia de la Paz, la cuestión está sometida a la decisión del Consejo Supremo de los aliados, que intervendrá seguramente.

El avance bolcheviki causa inquietud hacia la parte de Odesa.

Un hidroavión italiano que salió de Ve-

nezia con dirección a Trieste se sumergió en el mar.

El teniente aviador Pierrotti, que lo pilotaba, fué muerto y heridos los pasajeros Príncipe Aymond y duque de Speleto. Los duques de Aosta visitaron a su hijo en el Hospital de Trieste.

Curzen ha declarado en la Cámara de los Comunes que el ministro que presentó la dimisión a causa de la negativa del Gobierno de Londres, mantendrá desde la oposición la reclamación de la autonomía para el Egipto, en donde ayer hubo manifestaciones, siendo deportados los agitadores. Casabona.

La Comisión de transportes

PARIS 19.—Reunida la Comisión interaliada que entiende en las cuestiones de transportes y comunicaciones, bajo la presidencia de M. Clavee, ministro del ramo en Francia, éste ha expuesto consideraciones y proyectos para la sustitución del ya antiguo Oriente.

Expresóse por un servicio de trenes hacia el sudeste de Europa, pasando las líneas por el Simplón, Milán, Venecia, Trieste y Belgrado, con prolongación hacia Odesa por Bucarest y hacia Constantinopla, para enlazar con la antigua línea Berlín-Bagdad.

El Consejo de los Diez estudia las hostilidades entre Polonia y Ucrania

PARIS 19.—El Consejo de los Diez se ha reunido esta tarde. La orden del día era:

«Hostilidades entre Polonia y Ucrania. Fronteras occidentales de Polonia.»

Francia establece relaciones oficiales con el Austria alemana

PARIS 19.—Dice «Le Petit Parisien» que el Gobierno francés ha acordado establecer relaciones oficiales con la Austria alemana.

Añade que el ministro de Negocios Extranjeros, Pichon, parece que ha llamado a

París al actual ministro de Francia en La Haya, Sr. Allize, que antes de la guerra lo era en Munich.

El Sr. Allize será designado para representar a Francia en Viena.

Parte oficial ruso de guerra

LONDRES 19.—Radiograma del Gobierno ruso sobre las operaciones militares:

Frente occidental.—En la región de Tchudskoye hemos reconquistado la ciudad de Baskopol. En la región de Pskov, en dirección de Petchera, hemos ocupado varios pueblos, a siete verstas al oeste de Petchera.

En la región de Volmar nos hemos apoderado de varios puestos enemigos. En la región de Mitau, en dirección de Windau, hemos ocupado nuevas posiciones, al este de Enkkum. En dirección de Verkhne Ural'sk hemos ocupado varios pueblos. En la re-

gión de Ufa hemos consolidado nuestras posiciones, a 60 verstas de Ufa. A lo largo del ferrocarril de Kransnouli'sk, cerca de la estación de Kuedy, han sido rechazados todos los ataques del enemigo, especialmente uno muy violento en la región de los talleres de Bisbardisk.

En la región de Okhansk, al sur del ferrocarril de Debesk, hemos avanzado varias verstas y ocupado una serie de pueblos. Todos los ataques en la región de Berm han sido rechazados.

Ingléses contra bolcheviki

LONDRES 19.—Parte oficial británica del Norte de Rusia.—En el frente de Arkángel, el 15 de marzo, fué rechazado un ataque de los bolcheviki en Morjegorskaya, en el río Dwina, a 130 millas al Sur de Arkángel.

El enemigo dejó abandonados cinco soldados, a los que hicimos prisioneros; 57 muertos, muchos heridos y seis ametralladoras.

EN DEFENSA DEL COMERCIO

Una exposición al Gobierno de los titulares mercantiles

El presidente del Colegio Central de Titulares Mercantiles ha entregado al señor conde de Romanones una razonada exposición en la que, luego de hacer consideraciones acerca de los lamentables sucesos del pasado día 28, solicita al presidente del Consejo que, examinando con detención el caso, estudie el medio para que, ahora y siempre, que por asaltos en tropel no contenidos por la autoridad se infieran daños a la propiedad de los ciudadanos sustentadores de la riqueza nacional, se les indemnice de los perjuicios causados, con cuya medida justa no hará más que ampliar a este caso el principio de auxilio prestado a los que son víctimas de calamidades fortuitas, en la seguridad de que dicha garantía llevará la tranquilidad al ciudadano activo y no retraerá sus fuerzas productoras de la cooperación necesaria para nuestra transformación económica.

LA VACUNA

Visita sanitaria del inspector provincial

El inspector provincial de Sanidad salió ayer de Madrid, recorriendo los pueblos de Carabanchel Alto y Bajo, El Alamo, Navalcarnero, Leganés, Fuenlabrada, Humanes, Griñón, Serranillos, Bártos, Sevilla la Nueva, Brunete, Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, El Escorial y San Lorenzo, encontrándose con que en los mencionados pueblos

se habían sometido todos los vecinos a las prácticas de vacunación, pidiendo la comprobación y cédula vacunatoria a varios de Carabanchel Alto y Fuenlabrada, a la maestra y niñas de Sarranillos y a otros vecinos de los pueblos recorridos.

Se propone el inspector de Sanidad continuar activamente estas investigaciones, para secundar la labor emprendida por su jefe el gobernador civil.

Un traslado interesado de una enferma de Valdemorillo a Madrid, no hubo necesidad de efectuarlo, por haber mejorado la interesada.

ESPAÑOL

Beneficio del Sr. Sepúlveda

El notable «gracioso» de la compañía del teatro Español, Pedro Sepúlveda, ha celebrado su beneficio, interpretando la comedia de Rojas, adaptada por D. Tomás Lucero, «Amo y criado».

Como es lógico, tratándose de artista de tan singulares dotes, obtuvo un verdadero triunfo, consiguiendo aplausos entusiásticos del numeroso público que acudió al Español.

Recibió también numerosos regalos y felicitaciones de sus amigos y admiradores.

COMICO

Despedida de la Compañía

Con las obras «Mi querido amigo» y «Mu-

La indemnización de guerra a Portugal

LISBOA 19.—La Delegación portuguesa en la Conferencia de la Paz ha presentado 24 Memorias a distintas Comisiones de la Conferencia pidiendo para Portugal 120 millones de libras esterlinas de indemnización.

Augusto Soares, delegado en la Conferencia, ha salido hoy para París, vía Madrid.

El Gobierno ha concedido el oficialato de la Orden de la Torre y Espada del Valor, Lealtad y Mérito a la ciudad de Aveiro y a las villas de Chaves y Mirandela por el heroísmo con que se opusieron al avance de las tropas monárquicas, a las que rechazaron.

Las tropas de los soviets vencen a las guardias blancas

LONDRES 19.—Se recibe el siguiente radiograma del Gobierno ruso:

«Kíef, 17 de marzo.—Los «pétlurios» han llegado a la estación de Romanovka, en la línea Kazatinradzivilov, y se retira a lo largo de esta vía por la vía de Schepetoff-Proskuroff, hacia Tarnopol.»

Los informes de est epunto indican que las

tropas del Soviet tienen otra vez asegurada la victoria en dirección de Odesa.

Los destacamentos mixtos de las guardias blancas hacen grandes esfuerzos para defender Odesa y han ordenado la evacuación completa de la ciudad. El enemigo, derrotado, se retira hacia Odesa.

Firma del protocolo del armisticio germanopolaco

PARIS 19.—Según dicen de Poser, han quedado virtualmente terminadas las negociaciones de la misión aliada y de la delegación alemana.

Se espera que hoy se firmará el protocolo que fija los detalles de la aplicación del armisticio germanopolaco.

La cuestión polaca en el Consejo de los Diez

PARIS 19.—Hoy ha discutido el Consejo de los Diez la solución de urgencia de la cuestión polaca a causa de la actitud amenazadora de Alemania, por una parte, y de la ofensiva bolcheviki, por otra.

Se trata de expedir lo más rápidamente posible dos divisiones al general Haller y material de guerra, cañones, municiones y aviones, de que carecen totalmente los polacos.

El asunto primordial es el puerto de desembarco de Dantzig, que está actualmente en poder de los alemanes, quienes niegan el derecho a pasar por él, pues esta cláusula no fué inserta en el primer armisticio.

Es probable que la cuestión de Dantzig sea arreglada hoy. De no ser así, lo sería en la próxima reunión, que se celebrará mañana.

¿SE REANUDARA LA GUERRA?

El alto mando alemán y el Gobierno de Berlín no quieren respetar el armisticio

PARIS 19.—Comunican de Posser que las negociaciones se han interrumpido esta noche, por no querer el Alto Mando, en unión

del Gobierno, comprometerse a respetar el armisticio. La Comisión decidirá mañana.

PROVINCIAS

Las casas para obreros.—Los alistas.—Ocultaciones descubiertas

SEVILLA 19.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una interesante reunión de propietarios de las fincas urbanas para tratar de la rebaja en los alquileres de las casas, especialmente de las dedicadas a viviendas para obreros.

Los alistas se han reunido para dar cuenta de una carta recibida del conde de Halcón, en la cual éste manifiesta que no acepta la jefatura de Alba.

Ayer se descubrió, en el cercano pueblo de Castilleja de Osma, una ocultación de tres mil arrobas de aceite, propiedad de Ricardo Torres «Bombita».

Se desmiente la dimisión del gobernador

VALENCIA 19.—Habían circulado insistentes rumores en todos los centros oficiales e información, de que el gobernador civil dimitió en la pasada noche. Se daba como causa de esta dimisión supuesto disgusto del gobernador, por haberse entendido el denunciante de ocultaciones del Labrador Ramón Pascual, directamente con el ministro de Abastecimientos. El gobernador ha manifestado a los periodistas, que carecen en absoluto de fundamento esos rumores, proponiéndose seguir activamente su campaña contra los elementos que encarecen la vida de la provincia.

Mencheta.

JOYERÍA PLATERÍA Y RELOJERÍA

J. HERNANDEZ Y C.^a

ADROVER S. en C.

Sucesores de REDONDO

Carretas, 39. - MADRID

ALHAJAS DE TODAS CLASES

A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENTREGAMOS GRATIS A

QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS

Y PRESUPUESTOS DE TODA

CLASE DE JOYAS

CASA FUNDADA EN 1880

(LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)

ADMINISTRACION PUBLICA

La "Gaceta"

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia Provincial de Guadalupe a D. Antonio Antrás y Gómez, magistrado de la de Córdoba.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba a don Eduardo Martos de la Fuente, que sirve igual plaza en la de Jaén.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a don Enrique Hernández Álvarez, abogado fiscal de la Territorial de Granada.

Nombrando para la Iglesia y Arzobispado de Tarragona a D. Francisco Vidal y Barraquer, obispo titular de Pentacomia y administrador apostólico de Solsona.

Real decreto nombrado para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Avila al presbítero doctor D. Juan Barceló Bauzá

MARINA

Real decreto concediendo libertad condicional a los reclusos en la Penitenciaría Naval Militar de Cuatro Torres que se mencionan.

FOMENTO

Real decreto estableciendo el seguro de paro forzoso.

Otro declarando incluida con el número 10 en el plan provincial de la zona central de la provincia de Oviedo la carretera de Sandiche a Ferreras de Candamo.

Real orden disponiendo se proceda a la mayor brevedad posible a la reforma del Reglamento para la pesca con el arte denominado almadraba, de 2 de enero de 1917, y nombrando una Comisión para que estudie y redacte un proyecto de reforma del referido Reglamento.

HAZIENDA

Real orden ampliando en una distancia de 300 metros SO. la rada de Malgrat.

Otra disponiendo se consideren incluidas las piedras para la industria en la partida primera de la tarifa correspondiente a la navegación de primera clase y en la tarifa cuarta de las tarifas de las navegaciones de segunda y tercera clase, a los efectos de la liquidación del impuesto de transportes.

Otra concediendo a la Comisión Protectora de la Producción Nacional autorización para contratar con la Cámara Oficial de Industria de Barcelona.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden concediendo autorización para que subsista la Asociación provincial de Magisterio Granadino.

Otra resolviendo el expediente general de oposiciones a ingreso en el Magisterio (Maestros) de la provincia de Lugo.

ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el manicomio de Paverano, cerca de Génova, del súbdito español Manuel Bañaguín y Bailo.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada por don Gonzalo Fernández de Velasco y González de Villalaz la rehabilitación del título de conde de la Contramina, así como también la de condestable de Castilla y de León.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Anunciando haber sufrido extravío la factura de intereses de la Deuda al 4 por 100 exterior número 4, de la provincia de Oviedo, vencimiento de julio de 1916, con cupones.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Onofre Aguiló Picó contador del Ayuntamiento de Algemés (Valencia).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a D. Luis Wiesenthal Miranda catedrático nu-

merario de Lengua alemana de la Escuela profesional de Comercio de Cádiz.

Idem id. id. a D. Angel Martín Rodríguez profesor especial de Taquigrafía, Mecanografía y ejercicios de Gramática castellana de la Escuela profesional de Comercio de Santander.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Resolviendo el expediente incoado por D. Máximo Arizmendi y D. José Amilibia solicitando la concesión del aprovechamiento de aguas de las regatas Endara y otras, todas en jurisdicción de Lesaca (Navarra), con destino a usos industriales.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando que las reclamaciones contra la Sociedad ya extinguida Asociación Nacional Agrícola, que tuvo su domicilio en Málaga, pueden presentarse en esta Comisaría general.

Anunciando haberse dispuesto la urgente disolución y liquidación de la Sociedad anónima de Seguros de ganados La Protección, domiciliada en esta Corte.

En la Diputación

La fiesta de San José en el Hospicio

Ayer, con motivo de la festividad de San José, se ha celebrado una función cívico-religiosa en el Hospicio y Colegio de Desamparados de Madrid, organizada por el diputado visitador del expresado Centro y el director e interventor del mismo.

Hubo solemne misa a las diez y media, predicando el orador sagrado doctor D. Diego Tortosa, e interpretando los coros escolares por vez primera la misa coral de Brunet-Recaséns.

Por la tarde se celebró un concierto y un asalto de armas, en el que tomaron parte varios asilados bajo la dirección de su profesor D. Angel Lancha, y después de sorteo de regalos, elevación de globos y otras diversiones análogas, terminó tan agradable fiesta, a la que asistió numerosa y distinguida concurrencia, quemándose una vistosa colección de fuegos artificiales y proyectándose una cómica serie de películas, que produjeron gran regocijo entre los asilados.

Los patios, galerías y escaleras del establecimiento se hallaban adornados con profusión de flores, guirnaldas y gallardetes.

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social:

Avenida del Conde de Peñalver, 13

MADRID

Director gerente:

Alfredo Viliesid

Secretario:

Francisco Bertrán

Representantes en los principales puertos

Esta Compañía tiene hecho el depósito máximo que marca la ley.

NOTAS MILITARES

Sección de Infantería

Se desestiman instancias de los tenientes (E. R.) D. Jesús González y D. Saturnino Bueno.

Sección de Artillería

Se destina al ministerio de la Guerra al teniente coronel D. Alejandro Moreno de Guerra y al comandante D. Rafael Stuyck.

Se dispone el ascenso a comandantes de D. Pablo Martín y D. Ezequiel Hernando, y a capitanes E. R. de D. Marcelino Rubio y D. Marcelo Valladolid.

Sección de Ingenieros

Se destina al ministerio de la Guerra al capitán D. Tomás Ardú.

Sección de Estado Mayor

Se les concede a los comandantes don Acacio Moscoso y D. Adolfo Madrinandiana la gratificación anual de 500 pesetas, y al capitán D. Julio Garrido, la de 1.000 pesetas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Gran festival en el teatro Español

Pasado mañana sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Español la función *Rafael Calvo*, que ha organizado la Asociación de la Prensa, y ayer por la tarde ya no quedaban más que butacas de las últimas filas y localidades de anfiteatro, que seguramente se agotarán en el día de hoy.

Y es que con un programa tan sugestivo como el del festival del sábado, en el que figurarán artistas de tan justo renombre como los eminentes cantantes Genoveva Vix, Carlos Galeffi y José Tacani, y los admirables mantenedores de nuestro teatro clásico, Matilde Moreno y Ricardo Calvo, era de esperar que la demanda de billetes fuera grande.

No hay que dormirse si los aficionados a las funciones que organiza la Asociación de la Prensa quieren presenciar la del sábado próximo, cuyo programa por sí solo se alaba, y es el siguiente:

- Primero. «En el seno de la muerte».
- Segundo. «La campanilla de los apuros».
- Tercero. Concierto:
 - a) José Tacani: «Lolita» (romanza) y «Andrés Chenier» (improvisación).

b) Genoveva Vix: «El tralalá», «El punteado» y «La maja do'oros», de Granados.
c) Carlos Galeffi: «Ballo in maschera» (romanza) y «Canciones napolitanas».
Acompañará al piano el maestro Anglada. Las pocas localidades sobrantes se despacharán hasta el viernes, a las siete de la tarde, en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, y si quedasen algunas, se pondrán a la venta en las taquillas del teatro hasta la hora de la función.

CASA REAL

Su Majestad el Rey en el Museo de Pinturas

Su Majestad el Rey salió ayer a las nueve y media de Palacio, acompañado de su ayudante, Sr. Caro, dirigiéndose al Museo de Pinturas, donde admiró algunos de los cuadros que figurarán en la exposición de Arte español que se celebrará en París.

Regresó el Monarca a las diez y media, acto seguido, con el jefe del Gobierno, quien manifestó a los reporteros palatinos que estaba muy satisfecho de la solución dada a la cuestión catalana.

El santo del Infante D. José Eugenio

Con motivo de celebrar ayer su santo el Infante D. José Eugenio, vistió la Corte de media gala. El augusto niño, acompañado de la duquesa de Talavera, fué ayer mañana a Palacio, recibiendo regalos de las Reales personas.

También acudieron al regio Acízar las

Infantas doña Isabel, doña Luisa y el Infante D. Carlos.

El Rey fué cumplimentado ayer por el marqués de Mochales y los condes de Garay.

NOTICIAS

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.—El próximo sábado 22 del actual, a las siete de la tarde, disertará en este Centro el Excmo. Sr. D. Ramón Auñón y Villalón, marqués de Pilares, acerca de «La rendición de la escuadra alemana a los aliados».

ASOCIACION DE LAS CLASES MEDIAS.—En la última reunión celebrada por la Asociación de las clases medias fué elegida por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidentes, D. José Ruiz Morales.
Vicepresidente, D. Rafael de Pina.
Secretario, D. Francisco Molina Escribano.
Vicesecretario, D. Conrado Moro Lozano.
Tesorero-contador, D. Fernando Fernández-Gil.

Vocales: D. Carlos Palacios, D. Segundo Cernuda, D. Federico Cocat, D. José Cándido Verdú, D. José Ramírez de Arellano y D. Antonio Vaquerizo.

Letrado asesor, D. Miguel Martínez Acacio.
Procurador, D. Vicente Gullón.

Esta Asociación se propone emprender una intensa campaña en defensa de los intereses de las clases medias.

En breve celebrará un mitin e inaugurará

una serie de conferencias acerca de los problemas económicos sociales urgentes, a cargo de distinguidas personalidades.

Dos retratos-bustos hechos por Gabino Amaya

Están siendo muy elogiados los retratos-bustos que a los Sres. Valero Hervás ha hecho el joven escultor Gabino Amaya, en los que revela un dominio de factura que obedece fielmente a las formas del natural, y no solamente se muestra como un realista del conjunto y detalle de las masas, sino que infunde a la arcilla el espíritu que anima los semblantes.

Gabino Amaya se ha formado artísticamente en poco tiempo. Sus dos últimas obras-retratos pueden colocarse al lado de las más perfectas del realismo moderno en el arte de la escultura.

La religión en el Ejército

El jefe de la Comandancia de Carabineros de Barcelona, interpretando lo preceptuado en diversas Reales órdenes sobre cuestiones religiosas, autorizó que en la filiación de un carabiniere se hiciera constar que profesaba la religión evangelista. El director general del Instituto se dirigió al ministro de la Guerra, consultando si procedía aprobar la rectificación de religión ordenada por el jefe de la Comandancia de Barcelona, determinación que ha sido aprobada de Real orden, disponiéndose al mismo tiempo que en los casos que como el que motiva esta consulta se trate de individuos que hayan cambiado de religión, siendo este asunto del fuero interno de la conciencia, respecto al cual no cabe otra prueba ni demostración que la palabra del interesado, se proceda a cambiar la nota de la que profesen cuando éstos lo soliciten por escrito de los jefes de sus respectivos Cuerpos, para que en todo momento conste el motivo y alcance de la rectificación, de la que se dará conocimiento a los capellanes encargados de la asistencia espiritual del Cuerpo, para la consiguiente rectificación en el libro de matrícula parroquial.

Tel. "El Figaro" 15-02 M.

COMPAGNIA DEL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS DOMICILIADA EN ROMA

Dirección administrativa: FLORENCIA

Sucursal Española: PELAYO, 14.-BARCELONA

Director: MAGIN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCANCÍAS

AGENTES EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL REINO

MISCELANEA GRAFICA

LA CARRERA PEDESTRE DE "BÉTICA DEPORTIVA"



SEVILLA.—Corredores que tomaron parte en la carrera pedestre celebrada últimamente en esta capital, bajo los auspicios de la revista sevillana «Bética Deportiva».

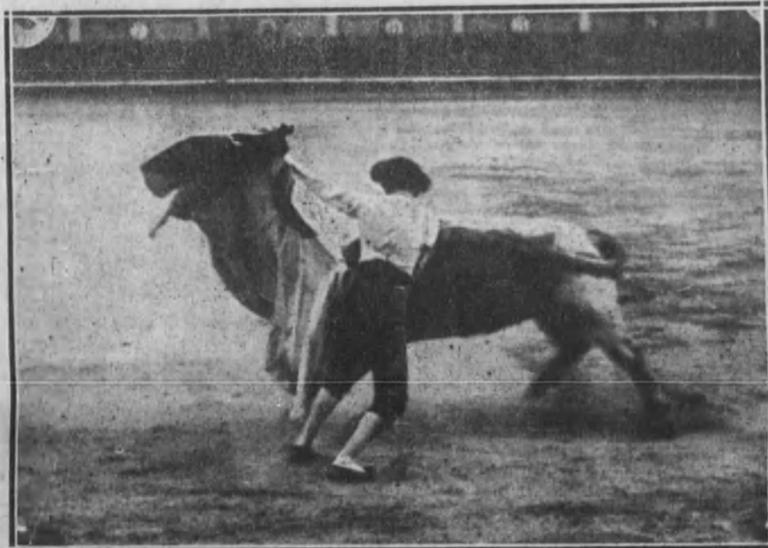


SEVILLA.—Corredores que tomaron parte en la carrera pedestre organizada por la revista sevillana «Bética Deportiva».

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID



Valencia al ser cogido por su toro.



Méndez en una verónica.



Casielles rematando un quite.

NOTAS DEPORTIVAS

EL PARTIDO DE AYER

Europa, 5; Madrid, 1

El número 5 en «foot-ball» demuestra un gran triunfo de un equipo, y ayer tarde el «Europa» jugó de tal forma, que difícil será cuente muchas como ésta.

En cambio, el «Madrid»: pero ¡qué caray!... ¿Es el «Madrid» el que actualmente defiende el cartel de la histórica Sociedad?

Nosotros entendemos por representación «verdad», por equipo que simboliza los valores de un club, a un conjunto entrenado, más o menos fijo, y por un «once» competente y homogéneo; y el «Madrid»... en la mayoría de los partidos de esta temporada ha sido un rompecabezas, un grupo cada vez más diferente y un egzupacho, en que los extremos juegan de centro y de interiores, los centros e interiores, de medios, y los puestos, medio gimnásticos unas veces y semiatléticos otras, han dado la sensación de un club «sin equipo».

A este batiburrillo, en el que Bernabeu y Sansi han jugado de delanteros y de medios; De Miguel, siendo extremo, actuando de interior izquierda para volverlo a su puesto, y al que Peris, Hernández y Gomar han hipotecado puestos de «los hijos», se debe principalmente la temporada desastrosa del club blanco.

Con el «Racing», últimamente, «sonó la flauta por casualidad»... Ayer volvió a ser el «Madrid» del campeonato y recibió una soberana paliza del campeón de segunda categoría catalán, «en gracia» a la falta del gran Comings, Castell y Posada... y «en desgracia» a la actuación de Montero, Monjardín y los defensas... que nos dejaron en

la duda si estos medios y defensas son los del equipo del «Madrid» o del «once improvisación» que actuó en el campeonato.

Estupenda y colosalmente los europeístas, e igualmente marcando, combinando y pasando, dominaron casi todo el encuentro a los ex campeones.

Tres tantos a cual más bonitos marcaron en el primer tiempo al «Madrid», en preciosa combinación de sus adelantados... «en gracia y por la desgracia», que dejamos dicho. Sólo Santiago Bernabeu mojó en un pase de Monjardín, el único de su equipo, y el que en otra ocasión se aproximó con un gran «shot» bajo, enormemente parado.

En el segundo tiempo, dominados, pero en menos ratos, estropearon varias ocasiones de marcar, aunque en una combinación magistral del izquierdo al interior y de éste al centro, sin parar el balón, merecieronlo sobradamente, y tuvieron el santo de espaldas.

Los europeístas llegaron al quinto con dos nuevos tantos, y apretaron en su dominio en otras ocasiones; pero siempre y en todo momento se ganaron generales simpatías por su silencio, limpieza y corrección, que sólo las Societades de París y Sansi llegaron en ratos a ausentar.

Precisamente por el resultado de hoy, y aunque parezca paradoja, nos ratificamos en nuestros juicios sobre los «chicos visitantes», y que con Posada, Castell y Comings hubiera muy otro sido el resultado.

Son un conjunto discreto, como decimos, y que siguiendo con su entusiasmo y la misma voluntad de ideas que han demostrado podrán conquistar muchos y brillantes laureles. Sus defensas, y principalmente el izquierdo, pegan y entran con «las de la ley»; sus medios, trabajadores, aunque los menos fuertes después que el portero, y sus delan-

teros, particularmente centro e interiores, van por el camino de los grandes delanteros.

Si no se defienen, si no hay deserciones, «muy posibles en Barcelona», y si no aceptan, en general, proposiciones de fenómenos de saldo, cansados de jugar, veremos al año que viene en Barcelona, pegando y dando guerra, a estos entusiastas y voluntariosos muchachos.

PERKUS

Mosaico sportivo

A razón de un viaje por día, continúan su servicio postal los aviones París-Bruselas.

Como su homónimo de Madrid, ha sido el «Racing Club», en Francia, campeón de París en las eliminatorias de Association.

—o—

Proclamado en la última asamblea federativa campeón de Cataluña el «Barcelona», organizase para el próximo domingo, 23, un gran banquete a los jugadores campeones.

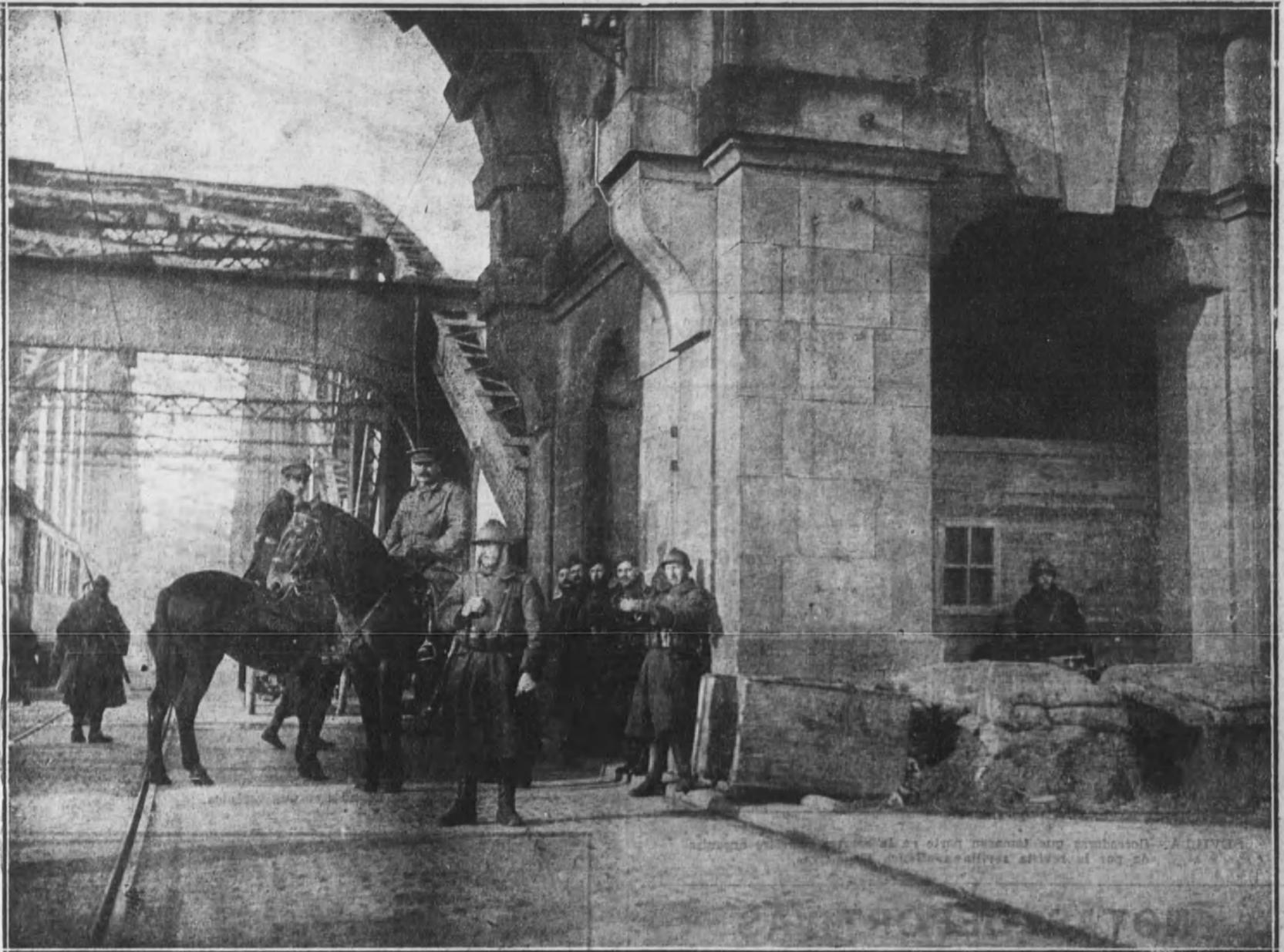
—o—

También el domingo venidero se correrá en París la «cross» nacional francesa, a la que concurrirán 120 campeones de diversas regiones, entre los que se contarán los del «Racing Club Argelino», llegados a este efecto, y los afamados Keiser y Denis, del «Racing de París».

EL FÍGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION
(SEGUNDA EPOCA)

ALEMANIA. - LOS DISTURBIOS DE DÜSSELDORF



Las tropas belgas que ocupan el puente de Obercassel, en la orilla izquierda del Rin, preparadas para repeler cualquier posible ataque de los revolucionarios alemanes.




Neutrácido Español

Indispensable para curar inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS, de composición originalísima y ÚNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes

..... Frasco, 6 pesetas

..... Frasco doble, 10 pesetas

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALÁN.—SEVILLA